

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES DISEÑO Y URBANISMO**

CARRERA ARQUITECTURA



**PROYECTO DE GRADO
CENTRO DE EXPRESION
CULTURAL**

POSTULANTE: SILVIA PAMELA BENUITEZ TEJADA

ASESOR: Arq. RENE ALIAGA ARANDA

La Paz

2008

RESUMEN:

Bolivia carece de equipamientos adecuados para la presentación de expresiones culturales, los pocos que existen son antiguos y no tienen los requerimientos mínimos para la realización de múltiples actividades.

También señalar que la ciudad de La Paz cuenta con actividades culturales muy arraigadas de características singulares, enfatizado por la necesidad imperiosa de las personas de estar en sociedad compartiendo múltiples actividades, que actualmente se manifiestan masivamente en espacios tan inapropiados como ser avenidas, esquinas, calles y plazas.

El objetivo del proyecto “**CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**”, es el de proporcionar un equipamiento dotado de todas las comodidades y espacios adecuados para que se puedan realizar toda clase de expresiones culturales, tales como: conciertos, teatro, danza y exposiciones artísticas de todo tipo.

Así también los artistas y organizadores, contarán con espacios técnicos en los cuales puedan desempeñar sus actividades cómodamente antes de realizar sus respectivas presentaciones.

El “**CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**” estará ubicado en el departamento de La Paz, provincia Murillo, segunda sección - municipio de La Paz, zona Sur en el barrio La Florida.

La zona La Florida, que es donde se encuentra el predio, se encuentra principalmente estructurada por la avenida Costanera siendo esta su conexión principal entre la zona sur y la zona central de ciudad de La Paz.

Actualmente el predio es un terreno baldío utilizado para acumulación de tierras y basura, además la vegetación es escasa. Por encontrarse un tanto libre de limitantes adyacentes directas de gran altura tiene la ventaja de visuales a cualquiera de los cuatro puntos cardinales.



MAQUETA

AGRADECIMIENTOS:

Agradecer a mis padres y a mi hermano por el apoyo, la paciencia y ayuda en momentos necesarios.

A toda mi familia, tíos y primos que siempre estuvieron presentes con su fuerza y motivación.

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo plasmado en el proyecto “**CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**”, a mis padres, mi hermano y a mi querido Rowdie (Row-Row).

Al Gobierno Municipal de La Paz, que a través de la Oficialía Mayor de Culturas (OMC) brindo los datos correspondientes para la realización de la memoria, y por su fomento para el desarrollo de la cultura y de la identidad que caracteriza a la sociedad de nuestra ciudad.

CENTRO DE EXPRESION CULTURAL

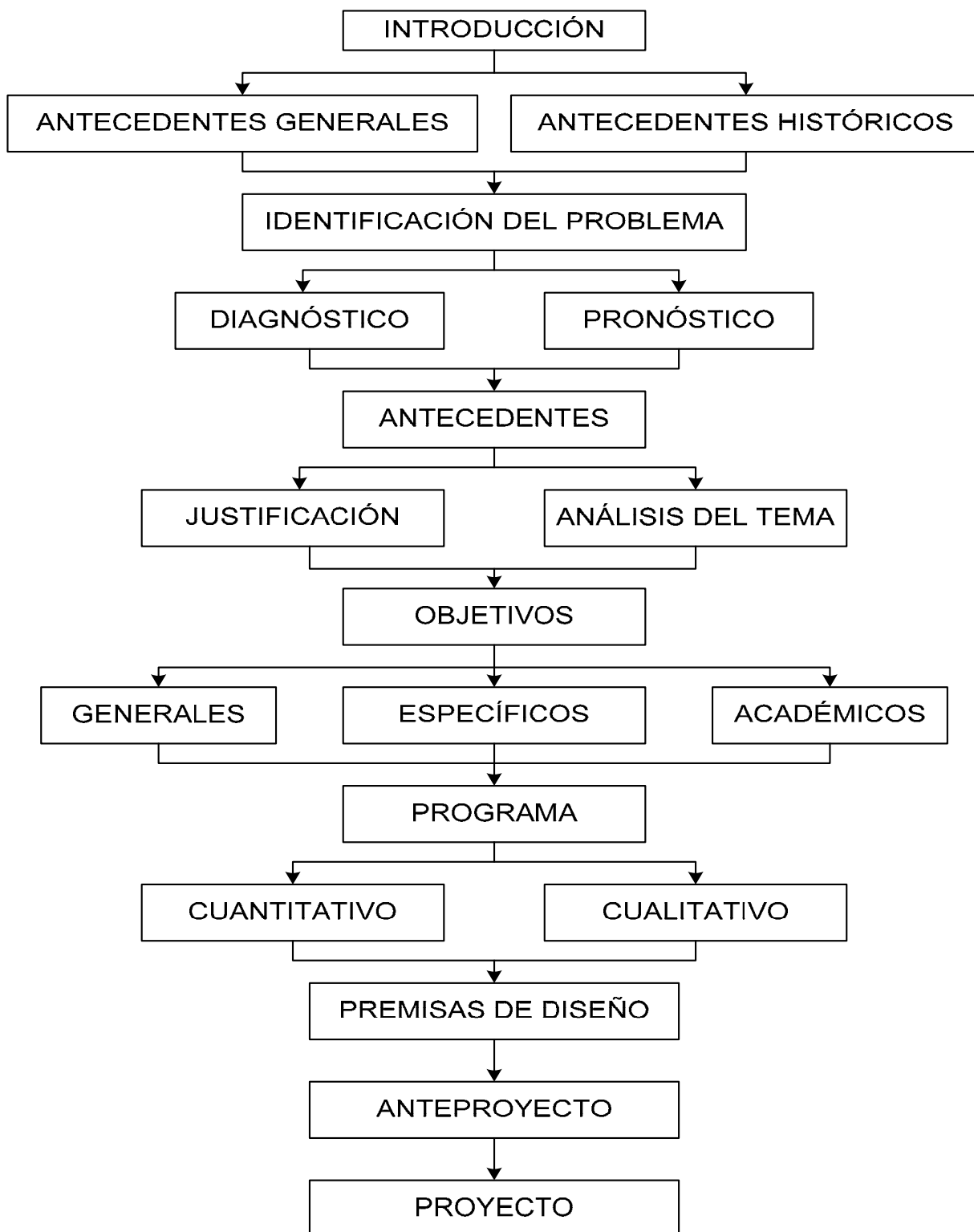
INDICE

CRITERIO METODOLÓGICO	6
INTRODUCCION	7
1) INTRODUCCIÓN	7
2) CULTURA	7
3) ACTIVIDADES CULTURALES	8
4) EXPRESION CULTURAL	10
5) EXPRESION CULTURAL EN LA CIUDAD	10
CAPITULO 1	15
RESEÑA GENERAL	15
1.1 RESEÑA HISTORICA	12
CAPITULO 2	19
ANTECEDENTES	19
2.1 ANTECEDENTES EN BOLIVIA	16
2.2 ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO	16
CAPITULO 3	18
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	21
3.1 EL PROBLEMA GENERAL EN EL PAIS	18
3.2 EL PROBLEMA EN LA CIUDAD DE LA PAZ	18
3.3 EL PROBLEMA EN EL DISTRITO	20
CAPITULO 4	25
JUSTIFICACION DEL TEMA	25
4.1 DIAGNOSTICO	.22
4.2 PRONOSTICO	.22
4.3 OFERTA Y DEMANDA	.22
4.4 FACTIBILIDAD ECONOMICA	.23
4.5 ELECCIÓN DEL SITIO DE INTERVENCIÓN	.23
4.6 CUADRO DE EVALUACIÓN	.24
4.7 LA FLORIDA	.24
4.8 JUSTIFICACION DEL EMPLAZAMIENTO	.24
CAPITULO 5	29
ANALISIS FISICO NATURAL	29
5.1 DATOS GENERALES DEL PREDIO	.26
5.2 PRECIPITACIÓN PLUVIAL	.28
5.3 ASOLAMIENTO	.29

5.4 VIENTOS	.29
5.5 TOPOGRAFIA	.29
5.6 VEGETACIÓN	.30
5.7 RESISTENCIA DE SUELOS	.31
5.8 PAISAJE	.31
5.9 ESTUDIO HIDROLOGICO	.32
5.10 INFRAESTRUCTURA	.32
CAPITULO 6	36
ANALISIS FISICO TRANSFORMADO	36
6.1 ACCESIBILIDAD	.33
6.2 USOS DE SUELO	.33
6.3 EL CONTEXTO	.33
6.4 EL PREDIO	.34
6.5 VISUALES	.34
CAPITULO 7	39
EL USUARIO	39
7.1 USUARIO	.36
7.2 PROYECCIONES	.36
7.3 CÁLCULO DE USUARIO	.36
7.3.1 NORMA SARAVIA VALLE	.36
CAPITULO 8	40
ALCANCES DEL PROYECTO	40
8.1 AÑO HORIZONTE	.37
8.2 CAMPO ESPECIFICO DEL AREA QUE SE PRETENDE INCIDIR	.37
CAPITULO 9	41
OBJETIVOS	41
9.1 OBJETIVO GENERAL	.38
9.2 OBJETIVO ESPECIFICO	.38
9.3 OBJETIVO ACADEMICO	.38
9.4 OBJETIVO PERSONAL	.38
CAPITULO 10	42
PREMISAS DE DISEÑO	42
10.1 FORMALES	.39
10.2 FUNCIONALES	.39
10.3 TECNOLOGICAS	.39
10.4 MEDIO AMBIENTALES	.39
10.5 URBANISTICAS	.40
CAPITULO 11	41
PROGRAMACION	41
11.1 PROGRAMACIÓN ORGANIGRAMA CUALITATIVA	.41
11.2 PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA	.42

11.3 ORGANIGRAMA	.43
11.4 ORGANOGRAMAS	.43
11.5 ZONIFICACIÓN	.45
11.6 IMPACTOS EN EL MEDIO	.45
CAPITULO 12	49
HIPOTESIS FORMAL	49
12.1 GENERACIÓN FORMAL	.46
CAPITULO 13	50
EL PROYECTO	50
PLANIMETRIA	50
PLANTA BAJA	51
PLANTA ALTA	51
ELEVACIONES	52
CORTES	53
CAPITULO 14	50
MEMORIA DESCRIPTIVA	50
14.1 EL SITIO	.50
14.2 EL INGRESO	.50
14.3 EL PROGRAMA	.50
14.4 LAS CIRCULACIONES	.50
14.5 LA ESTRUCTURA	.51
14.6 LAS ENVOLVENTES	.51
14.7 CONCLUSIONES	.51
BIBLIOGRAFIA:	58
ANEXOS	59

CRITERIO METODOLÓGICO



INTRODUCCION

1) INTRODUCCIÓN:

El teatro, la música, la danza y la pintura son expresiones artísticas que representan a un pueblo, ya que en dichas expresiones se aprecian las características más notorias (trajes típicos, instrumentos, etc.) que tiene cada pueblo.

Gracias a las expresiones culturales, se realiza la interculturalidad entre países, atrayendo el interés de la población en general.

Un **CENTRO DE EXPRESIÓN CULTURAL** es el lugar ideal para representar estas actividades y ser dadas a conocer a la población en general. Este tipo de equipamiento debe tener el espacio suficiente para acoger a los espectadores que deseen apreciar los espectáculos, y otro espacio adecuado para los artistas, donde estos puedan desenvolverse cómodamente para dar a conocer el arte que ellos desarrollan.

El papel que desempeña un arquitecto en la realización de este tipo de equipamientos es muy importante, ya que tiene que solucionar de la mejor manera posible la infraestructura, realizando un estudio adecuado de todos los ambientes que componen la infraestructura.

Cuando todos estos puntos son bien desarrollados por el arquitecto, estos equipamientos son muy apreciados, ya que son los espacios donde se desarrollará el mayor intercambio cultural entre la población y se darán a conocer las características típicas que diferencian a los pueblos del mundo entero.



2) CULTURA:

La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, de vestirse, de religión, de rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano, que resultan útiles para su vida cotidiana.¹

¹ Cultura - Wikipedia, la enciclopedia libre.htm

La UNESCO en 1982, declaró:

“... la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”. — (UNESCO, 1982: Declaración de México).



3) ACTIVIDADES CULTURALES:

Son actividades recreativas realizadas durante el tiempo libre, es decir, las actividades realizadas fuera del trabajo remunerado (los fines de semana o feriados) o de obligaciones personales, las mismas que deben ser placenteras, voluntarias, beneficiosas y positivas para todas las personas.²

Las actividades recreativas se divide en:

PASIVA:

Actividades de ocio con utilidad a largo plazo.

Actividades al aire libre.

Actividades de espectáculo.

ACTIVA:

Actividades deportivas.

Para este proyecto, se tomaron en cuenta las actividades recreativas pasivas de ocio con utilidad a largo plazo, entre las que podemos nombrar:

➤ **Coleccionismo:**

Filatelia

Numismática

Coleccionismo de vitelas

Antigüedades

Subastas y casas

² Wikipedia, la enciclopedia libre.htm

➤ **Modelismo y maquetas:**

Aeromodelismo
Automodelismo
Modelismo naval
Modelismo ferroviario
Miniaturismo

➤ **Papiroflexia (Origami)**

Recortable
Kirigami (Recortable pero sin trazo previo)
Maquigami (Rasgado de papel)

➤ **Juegos y pasatiempos**

Juego L
Cubo de Rubik
Juegos de rol
Ajedrez

➤ **Vino y gastronomía**

Vino
Gastronomía

También se tomaron en cuenta las actividades al aire libre, como por ejemplo:

➤ **Parques:**

Para niños menores (5-10 años)
Para niños mayores (10 años para adelante)

➤ **Plazas:**

Temáticas
Contemplación

Y por ultimo, se tomaron en cuenta las actividades de espectáculo, como por ejemplo:

➤ **Eventuales:**

Conciertos
Festivales
Ensayos

➤ **Permanentes:**

Exposiciones
 Proyecciones
 Educación cultural
 Periódicos:
 Teatro de revista
 Festivales que se realicen durante la jornada



4) EXPRESION CULTURAL

En las sociedades complejas de comienzos del siglo XXI, la cultura está conformada por un entramado de procesos globales, nacionales y locales. Los medios de comunicación, las instituciones educativas formales y el entorno influyen de diversas maneras en la construcción de la identidad personal y colectiva. Tanto los medios de comunicación masiva, como la escuela y los movimientos sociales, tienen un rol que cumplir en el complejo juego de mediaciones que sostiene la dinámica cultural de nuestros días.

Los movimientos sociales, los ámbitos de participación ciudadana, pueden entenderse como comunidades de interpretación y producción cultural. Una comunidad intercambia bienes y productos culturales en la interacción con otras instituciones sociales. Por ello, la intervención en estos movimientos sociales y culturales será fundamental para el desarrollo y transformación cultural. Aquí es donde la **Expresión** encuentra su máxima potencialidad como estrategia que permite intervenir en los procesos culturales.



5) EXPRESION CULTURAL EN LA CIUDAD

Una de las maneras de comprender la ciudad como "**Espacio de Expresión Cultural**", es mirándola como espacio de comunicación y expresión donde se generan constantemente procesos de interacción alrededor de los lugares,

marcas y recorridos, para producir apropiamientos individuales y colectivos de los espacios en función de las necesidades de los transeúntes, para establecer pactos de convivencia y reglas de juego que ayuden día a día a delimitar las posibilidades, las libertades y los límites conforme a las dinámicas producidas por cada lugar en relación con sus rituales, los usos y las buenas costumbres sociales.

Todo habitante al buscar una forma de esparcimiento en la medida en que la "utiliza", la disfruta o la sufre, consume bienes públicos, ya que en teoría, nadie puede ser excluido de utilizar las vías, las aceras, los parques públicos o los medios de transporte, pues en ellos mismos habitan, estos son bienes concebidos por el estado para el consumo y la satisfacción principalmente, que uno de los retos del crecimiento urbano es reestablecer vínculos entre diferentes partes de la ciudad permitiendo fortalecer la imagen de la misma evitando que los ciudadanos se vean obligados a conocerla, no de manera virtual a través de las noticias en los medios de comunicación o de difusión masiva, sino mediante su recorrido, es labor tanto del estado como del ciudadano, recuperar ese eje que ayude al apropiamiento de los espacios que están fuera de lo privado, priorizando en ello lo peatonal sobre el uso vehicular.

Por esto las ciudades son día a día reformuladas por sus habitantes, que ven la necesidad de hacer sus espacios más útiles, pues una urbe sin valor de uso social no tiene sentido práctico ni real.



Finalmente "estos espacios se convierten en marcas y nodos que los habitantes adhieren a sus rutas y costumbres cotidianas, dándoles un sentido y un significado particular de acuerdo a sus necesidades, para incorporarlos o aprovecharlos". KEVIN LYNCH; LA IMAGEN DE LA CIUDAD.

CAPITULO 1

RESEÑA GENERAL

Las nuevas miradas del desarrollo en Latinoamérica concuerdan con el papel fundamental de la dimensión cultural. En un entramado complejo de redes y actores sociales, el desarrollo de los países depende de la capacidad de una comunidad para intervenir en sus propios procesos de construcción de identidad.

En este contexto, comprender a la expresión cultural como modelo de intervención sociocultural, nos permitirá asumir su potencial para facilitar estos procesos y valorar su aporte para el desarrollo comunitario.

El comunitario es un modelo de desarrollo que se opone al tradicional (lineal, vertical, central) y rescata la complejidad del sistema social. Experiencias comunitarias, autóctonas, participativas, y desjerarquizadas desde donde se promueven formas alternativas de desarrollo que privilegian lo social a lo económico, lo cultural a lo tecnológico, lo local a lo nacional.

Para esta nueva perspectiva del desarrollo es fundamental la dimensión cultural, pues ésta implica la intervención en los procesos de construcción de las identidades colectivas. La identidad de una comunidad debe comprenderse como el hilo fundamental de la trama social, el insumo básico que forma el tejido desde el cual se sostiene todo proyecto comunitario exitoso.

Esta concepción se sostiene desde un paradigma cultural diferente al detentado por los modelos alternativos de educación (educación popular, animación sociocultural), un paradigma de la identidad cultural donde la expresión puede desarrollar su potencial de intervenir en los procesos culturales.

1.1 RESEÑA HISTORICA

Durante el siglo XX, hemos asistido a una verdadera revolución cultural, con el acceso de grandes masas de la población a diversas instancias del fenómeno cultural. Esto ha generado diversos paradigmas de la cultura, que sirvieron de plataforma para sendas respuestas pedagógicas (animación sociocultural, educación popular, etc.)

El surgimiento de la cultura de masas durante el siglo XX planteó una paradoja a la clásica distinción entre alta y baja cultura. Históricamente, lo popular era opuesto a lo oficial, barrera que el nuevo proceso estaba borrando con el avance de la democratización social y la necesaria democratización de la cultura. Varias propuestas de políticas culturales tuvieron como objetivo permitir un acercamiento de las clases populares a la cultura. Sin embargo, esto no evitó que la producción cultural siguiera siendo de élite, es decir que siguiera en manos de una minoría con intenciones hegemónicas. El concepto de cultura seguía estando dominado por la oposición "alta-baja".

En la década del '70 comienza a tomar fuerza la idea de democracia cultural, por la cual el libre acceso al consumo deberá complementarse con un libre acceso a los medios de producción cultural. De esta forma, se esperaba que todas las clases sociales tuvieran un acceso real a la cultura.

Este enfoque será bien recibido por propuestas alternativas como la animación sociocultural y la educación popular. Desde estas propuestas se intentará acercar los medios de producción cultural a las clases populares, en un intento de volverlas protagonistas del hecho cultural. En estas experiencias se enmarcan diversos proyectos de radios y periódicos populares que se desarrollaron en toda Latinoamérica.

La reivindicación de lo popular que hacen estos modelos participativos, les ha llevado a integrar dos tendencias críticas: la denuncia de la dominación ideológica presente en la cultura de masas y la exaltación a la resistencia desde la cultura popular. La primera tendencia es típica de los años '60 y arrastra la influencia de la Escuela de Frankfurt ¹. La segunda tendencia es desarrollada en los '70, a partir de las ideas de Gramsci³. Sin embargo, ambas tendencias confluyen y se mezclan en el discurso de estos modelos.

Tanto la animación sociocultural como la educación popular, hacen una lectura crítica de la cultura de masas y reconocen en la Recreación un potencial de resistencia: "Cuánto más pasivo es el individuo, menos problemas políticos para ser manejado. Los espacios de resistencia existen, aún donde no existen intentemos generarlos, en esto se nos va la vida. Lo único que nosotros (los recreadores) podemos hacer, lo único no quiere decir que sea poco, es concienciar gente."



Estas posturas que promulgan la resistencia frente a los intentos de dominación de la cultura de masas, demandan un libre acceso a los productos y a los medios de producción cultural. Esto se sostiene a partir de un concepto socio antropológico, que entiende a la cultura a partir de sus productos. Cultura sería todos aquellos conocimientos, creencias, normas, costumbres, que un individuo adquiere como miembro de una sociedad. "La idea de cultura en la animación

³ Antonio Gramsci, fue un político, pedagogo, filósofo y teórico marxista italiano.

La necesidad de crear una cultura obrera se relaciona con el llamado de Gramsci por una educación capaz de desarrollar intelectuales obreros, que compartan la pasión de las masas. Su sistema educativo puede ser definido dentro del ámbito de la pedagogía crítica y la educación popular teorizado y practicado más contemporáneamente por el brasileño Paulo Freire.

sociocultural parte del concepto de ésta propio de la antropología cultural. La idea de cultura, bajo esta concepción antropológico-cultural, se refiere pues a todo aquello (conocimiento, valores, tradiciones, costumbres, procedimientos y técnicas, normas y formas de relación) que se transmite y adquiere a través del aprendizaje."

Consideramos que un concepto antropológico que entiende a la cultura por sus productos, es una limitante para explicar cómo se transforma la realidad, pues no explica los modos en que este cambio puede realizarse. Que haya un libre acceso a los productos y a los medios de producción cultural no significa que se dé un uso libre de los mismos.

Es indudable que la lucha por una democracia cultural (esto es permitir el libre acceso a los instrumentos de producción cultural) ha pautado el desarrollo de modelos alternativos como la Recreación. Sin embargo, si simplificamos la noción de proceso cultural a la de productos culturales, cabría suponer que la cultura se acepta o se rechaza. De este modo, para alcanzar la transformación cultural bastaría con una toma de conciencia que nos permitiera, como plantean muchas posturas recreativas, aceptar determinados productos y oponernos frente a otros.

Considerando el potencial de la Recreación, creemos más apropiado introducir un concepto socio semiótico de la cultura, que permita explicar los procesos por los cuales una determinada producción cultural se constituye en hegemónica. Proponemos, entonces, considerar a la cultura como sistema significante. Toda cultura implica una red de signos en interacción que permite contextualizar su producción, explicando lo que sucede y pautando lo que puede suceder. El hecho de que un grupo de personas forme parte de una misma cultura implica que tienen en común un mismo sistema de significación.

El carácter normativo e interpretativo de este sistema de significación pauta la producción cultural y pauta los modos de interpretar esos productos culturales. De esta forma, la cultura le da sentido a una realidad que se presenta como caótica.

Los procesos culturales hacen referencia a la dinámica de producción e interpretación desarrollada en este contexto, y a cómo esa dinámica altera el propio contexto, es decir la propia cultura. Por un lado, los procesos culturales explicarán los mecanismos por los cuales una determinada construcción adquiere sentido para esa cultura. Y por el otro, como esa producción cultural modifica la propia cultura. Esta visión dinámica de la cultura nos permite repensar el juego recreativo como técnica que interviene en los procesos culturales y nos invita a reflexionar acerca de cómo se da esa intervención.

Muchas veces hemos visto, desde el discurso de la Recreación, una dura crítica al consumo de productos que provienen de la cultura oficial, pues se le considera una imposición hegemónica. Este es un análisis simplista, pues los productos culturales son consumidos en la medida que son útiles y significativos para la mayoría. Es decir que se le concede a la hegemonía una cierta legitimidad, sostenida menos en la violencia que en un contrato social.

Este tipo de análisis revela también una simplificación del proceso de comunicación, que lo reduce a un esquema de emisor - receptor, donde el emisor posee el control pleno de la relación. Para consolidar nuestra apuesta hacia los procesos culturales, debemos cuestionar también los modelos de comunicación sobre los cuáles se sitúan estas propuestas.

CAPITULO 2

ANTECEDENTES

2.1 ANTECEDENTES EN BOLIVIA

En el caso de Bolivia, no hay equipamientos adecuados para las expresiones culturales, los pocos que existen son antiguos y no tienen los requerimientos mínimos para realizar presentaciones.

Uno de los pocos equipamientos que se adecuan mas a las necesidades actuales de las presentaciones es el centro Sonilum ubicado en la ciudad de Santa Cruz.

2.2 ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO

El Municipio de La Paz es asiento de una de las tres ciudades más pobladas del país, por su esencia étnica cultural, La Paz es una ciudad de fuertes raíces aymaras y de una activa interculturalidad andino mestiza y universal. Por ser receptora de migrantes de todo el país y del exterior durante más de un siglo, es al mismo tiempo la ciudad más cosmopolita de Bolivia. Esta sociedad intercultural requiere de una gestión cultural que asegure y lidere la mediación, promoción, administración y generación de procesos culturales de activación y desarrollo dentro de su particularidad y universalidad.

En este contexto, el Gobierno Municipal de La Paz, a través de la Oficialía Mayor de Culturas (OMC), ha desarrollado distintas políticas dirigidas al fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, protección y puesta en valor del legado cultural, apoyo a las iniciativas de la población y sus actores culturales, así como para la generación de incentivos a la cultura popular en todas sus expresiones, el desarrollo del diálogo intercultural y su potenciamiento como componente dinámico del desarrollo local.

Entre la principales líneas de trabajo que ha encarado la OMC, está la de abrir y ofertar distintos espacios para la actividad cultural a nivel urbano, distrital e incluso metropolitano, que implica el equipamiento e infraestructuras culturales, la revalorización, modernización y mantenimiento constantes de lo existente (bibliotecas, museos, teatros, galerías y otros) así como la creación de nuevos espacios alternativos, descentralizados y accesibles para así fomentar la formación de una cultura ciudadana que apoye una mejor convivencia de las personas con su entorno urbano.

En este marco, la OMC como parte de los preparativos de los Festejos del Bicentenario de la Gesta Libertaria de 1809, ha puesto en marcha un proceso participativo destinado a organizar y movilizar a la población, generar un ambiente propicio para asumir en los términos que corresponde la titularidad como Capital Iberoamericana de las Culturas-2009 y elaborar en esa perspectiva, una Agenda Cultural 2008-2009, destinada a intensificar el trabajo realizado hasta el momento en Pro del desarrollo cultural del municipio.

Estas acciones previstas para promover del desarrollo cultural de la Agenda Cultural están sustentadas en:

- El mandato de la Ley de Municipalidades 2028 (Cap. II, Art.18) de 28 octubre de 1999, de apoyar, promover, fomentar y promocionar las actividades culturales.
- Los principios y compromisos establecidos en la Agenda 21 de la Cultura, suscrita en las reuniones de Barcelona (mayo 2004) Porto Alegre y en el marco del Foro Universal de la Cultura.
- Los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en Plan de Desarrollo Municipal Jayma 2007-2011, principalmente en el Sub Eje “Interculturalidad y Gestión Cultural” del eje estratégico No. 6: “La Paz Equitativa e Incluyente” y del Sub Eje “Gestión Territorial” del Eje Estratégico No. 5 “La Paz Sostenible”
- La membresía en la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, así como de otras redes internacionales.
- Los Resultados de las Jornadas Culturales de 2005 y de 2007.

Para posibilitar la buena y amplia ejecución de la Agenda Cultural la Oficialía Mayor de Culturas, se ha propuesto lograr importantes avances en:

- a) La ampliación y consolidación de la red municipal de espacios y equipamientos culturales, en modernizar su infraestructura e equipamiento y en fortalecer el nivel distrital (urbano y rural) para la difusión de actividades culturales y el potenciamiento de la urdimbre cultural y sus manifestaciones, y
- b) Desconcentrar las actividades culturales a los distintos sub-centros urbanos del municipio, ampliando y difundiendo actividades culturales. Todo esto protegiendo el patrimonio intangible, tangible y natural del municipio en una dinámica indisociable del fomento a la formación y especialización de gestores y actores culturales.

CAPITULO 3

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Centralización de actividades culturales, y equipamientos no adecuados para la realización de expresiones culturales, en la ciudad de La Paz.

3.1 EL PROBLEMA GENERAL EN EL PAIS

Es importante señalar que Bolivia es un país con actividades culturales muy arraigadas de características singulares, enfatizando la necesidad imperiosa de las personas de estar en sociedad y compartiendo múltiples actividades que actualmente se manifiestan masivamente en espacios tan inapropiados como son las avenidas, esquinas, calles y plazas demostrando a si no solo la tendencia a generalizar nuestro arte y cultura, sino que adicionalmente pone al descubierto, fuera de la crisis económica, una ausencia innegable de espacios destinados a estas, instando a convertirse en actividades irritantes de vicio alcohólico y drogadicción o dicho de otro modo, de desorden físico e intelectual, ocupando el tiempo destinado a la **CULTURAL** en excusas para destruir potenciales intelectuales.

3.2 EL PROBLEMA EN LA CIUDAD DE LA PAZ

A pesar que la oferta de espacios para la actividad cultural en los diferentes niveles de demanda y servicio, urbano o distrital e incluso metropolitano con el que cuenta el Municipio de La Paz es la más importante del país, aún no es suficiente para cubrir la demanda cultural de artistas y ciudadanos generada por el incremento de las actividades culturales en los últimos años.

Distintos diagnósticos, como el realizado para el PDM Jayma 2007-2011, concluyen que en la actualidad la ciudad de La Paz debe resolver un sensible déficit de espacios (equipamientos) culturales con relación a su población y centralización de las actividades culturales, acompañados por la ausencia de una política integral de mantenimiento, equipamiento y resguardo de la infraestructura cultural existente.

A pesar que el Gobierno Municipal posee además de plazas y parques, un cine Municipal, tres teatros, seis museos, 19 bibliotecas, cuatro salas de exposición y tres casas distritales de culturas, estos todavía no cuentan con las condiciones y equipamiento necesario para atender eficaz y eficientemente la oferta cultural. Requieren en muchos casos de mantenimiento y/o de adquisición de equipos con tecnología adecuada, situación que está siendo asumida por el Gobierno Municipal.

A su vez, no se aprovechan en su totalidad espacios culturales alternativos como las bibliotecas o sedes sociales que en muchos casos se encuentran cerradas por la falta de criterio o descuido de algunos dirigentes vecinales. Asimismo no se cuenta con centros culturales que tengan la infraestructura y recursos técnicos

adecuados para albergar actividades culturales con criterio de calidad o directamente no se cuenta con un espacio cultural.

Por otra parte, tomando en cuenta que el consumo cultural fuera del hogar, sea tradicional, masivo o "elitista", es incentivado en la medida en que existan las infraestructuras necesarias para posibilitarlo, se constata que la oferta de espacios culturales de la urbe paceña no es suficiente. Esto se debe a:

- La infraestructura cultural municipal no está articulada.
- Existe la necesidad de la estructuración y consolidación de la Red de Espacios Culturales del Municipio, a partir de la conformación de un centro dinamizador (Centro de Expresión Cultural) y búsqueda de espacios alternativos a nivel distrital.
- Existe una centralización de la infraestructura cultural y, por ende, de la oferta cultural en el Macrodistrito Centro. En el Casco Urbano Central (CUC) se concentra la mayor cantidad de equipamiento cultural público y privado del Municipio, todos los museos temáticos e históricos de La Paz, así como las salas cinematográficas de estreno y centros de instituciones de música, como la Orquesta Sinfónica Nacional, los elencos oficiales de ballet clásico, folklórico y contemporáneo, además de otras actividades culturales estatales, municipales y de instituciones privadas.
- A pesar que se están realizando varias actividades de desconcentración de la cultura en los macrodistritos, no siempre cuentan con los medios necesarios para reproducir las actividades culturales con la misma calidad que en el Centro, ya sea por razones técnicas o de infraestructura.
- Los escenarios van quedando pequeños debido a que en los últimos años se ha incrementado el número de personas que participa de actividades culturales en el municipio y la demanda por los mismos.
- Cada año se tiene una mayor presencia de público en los teatros sobrepasando inclusive la expectativa de los mismos artistas.
- Son pocos los espacios que podrían ser calificados de "familiares"; la infraestructura cultural está destinada en particular a consumidores jóvenes y adultos, mientras que los niños tienen una oferta mucho más restringida, al igual que para las personas de la tercera edad.
- Asimismo, se observa la carencia de oportunidades para el desarrollo de aptitudes, por la falta de espacios culturales dentro o fuera de los establecimientos educativos (talleres de teatro, música, pintura, etc.).
- Existe un aumento significativo y progresivo de la oferta de espectáculos en los teatros.

- Cada año se incrementa el número de artistas que demanda utilizar los teatros municipales para sus presentaciones, quedando muchas veces éstos fuera de la agenda del teatro o disminuyendo el número de ensayos pre-generales y generales necesarios para las puestas en escena.
- En muchos casos los elencos, al estar llenas las programaciones de los teatros, deben acomodar sus funciones en días de menor afluencia de público.
- Por su reducido número, los equipamientos culturales de la actualidad deben funcionar sin una especialización, adaptando sus espacios a las diversas demandas de actores sociales y culturales.
- Los escenarios municipales no cuentan con las condiciones para desarrollar determinados tipos de espectáculos, como las obras líricas y las de grandes elencos, debido a que su boca no es lo suficientemente grande, o no cuentan con los fosos apropiados para orquestas.
- No existen suficientes espacios alternativos para realizar actividades culturales al aire libre.
- Las plazas y parques de la ciudad no cuentan con las condiciones necesarias, ni son suficientes, por lo que frecuentemente se debe recurrir al cierre de vías públicas para su realización.

En este sentido se puede concluir que la situación actual de la red de equipamientos culturales sin el proyecto del “**CENTRO DE EXPRESIÓN CULTURAL**” prolonga una dispersión del sistema.

La oferta espacial para dicha actividad está por debajo de la demanda y los equipamientos de mayor escala estarían explotados hasta el límite con diversas actividades y con el consecuente deterioro de su infraestructura por la imposibilidad de realizar mantenimiento apropiado para atender el desempeño artístico y equipamiento.

3.3 EL PROBLEMA EN EL DISTRITO

La zona sur, también denominada distrito 5, se ha beneficiado de un crecimiento económico estable y es en la actualidad el segundo centro comercial-financiero de la ciudad, ofreciendo respuestas de equipamiento a la población que la compone.

Tradicionalmente conocida como la zona residencial de la ciudad de La Paz, viene sufriendo una serie de transformaciones morfológicas y de uso de suelo, olvidando elementos urbanos básicos como **ESPACIOS PUBLICOS, SITIOS DE RECREACION PASIVA RELACIONADOS CON EL OCIO Y LA RECREACION**, consecuencia del rápido crecimiento que experimenta.



CAPITULO 4

JUSTIFICACION DEL TEMA

4.1 DIAGNOSTICO

La Oficialia Mayor de Cultura, a partir de un análisis de la oferta y demanda cultural municipal y de las condiciones de la red de espacios culturales, ha considerado la necesidad de la construcción de un equipamiento multidisciplinario destinado a la promoción y desarrollo cultural a favor de la población del municipio de La Paz.

Para la construcción de este equipamiento multidisciplinario, es necesario el **“CENTRO DE EXPRESION CULTURAL”** como proyecto que estará concebido en escala media, destinado a la ampliación y democratización de los espacios para la integración cultural, así como para la descentralización de las actividades culturales, cuya ubicación estará justificada, por que será parte de la red de espacios culturales municipales que se interrelacionen, formando una malla de ofertas culturales, conformada por bibliotecas, museos, teatros, galerías y equipamientos pequeños como las Casas Culturales Distritales.

4.2 PRONOSTICO:

De acuerdo a la cantidad de actividades culturales que se realizan en la ciudad de La Paz, el porcentaje de población de la zona sur que asiste es el 16.03%.

Se pronostica que para el **año 2015 habrá 220.826 asistentes a actividades culturales en la zona sur**, tomando como referencia la cantidad actual de visitantes que asisten al parque La Florida.

Expresado en números, el pronóstico de asistentes a las actividades culturales para la ciudad de La Paz es:

<u>- AÑO</u>	<u>ASISTENTES</u>	<u>ACTIVIDADES CULTURALES</u>
2005	915.968	810
2015	925.371	1.120

- El 16,03% de asistentes de la ZONA SUR serán:

<u>AÑO</u>	<u>ASISTENTES</u>
2005	146.830
2015	148.337

- VISITANTES AL PARQUE LA FORIDA - PROMEDIO AL MES
7.700

4.3 OFERTA Y DEMANDA:

Oferta actual de espacios (Bolivia).

4.4 FACTIBILIDAD ECONOMICA

Como este proyecto es de orden recreativo y de carácter de intervención urbana, además, el propietario del terreno es el Gobierno Municipal de La Paz, por lo tanto significa que necesariamente el proyecto será financiado por dicha institución.

Ver anexo 1.-Cuadro descriptivo de la inversión propuesta por el Gobierno Municipal de La Paz.

4.5 ELECCION DEL SITIO DE INTERVENCION

En el plano ESQUEMA MUNICIPAL DEL AREA METROPOLITANA del POU, el gobierno municipal de la ciudad de La Paz, nos muestra a la zona sur catalogada como área de expansión territorial de la ciudad. Por otra parte, es necesario destacar su atractivo natural; motivo por el cual seleccionamos tres posibilidades, los mismos que pertenecen al Distrito 5 y de los cuales procederemos a elegir el mas adecuado.



Como opciones tenemos los siguientes lotes:

1. La Florida
2. Irpavi
3. Ovejuyo

4.6 CUADRO DE EVALUACION:

CUADRO DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE ÁREAS

ASPECTOS GENERALES		POSIBLES TERRENOS DE INTERVENCIÓN		
		TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3
VÍAS Y ACCESIBILIDAD	ACCESO DIRECTO	8	5	5
	UBICACIÓN	8	5	5
	TRANSPORTE	8	5	5
AMBIENTE	CLIMA	8	8	8
	PAISAJE	8	8	8
	ASOLAMIENTO	8	7	7
ASPECTO FÍSICO	TOPOGRAFÍA	8	6	7
	ÁREA DISPONIBLE	7	6	6
	SUELO	7	5	5
ENTORNO	INMEDIATO	7	6	6
	VOCACIÓN DEL LUGAR	8	6	6
INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	8	5	5
	ELECTRICIDAD	8	5	5
	ALCANTARILLADO	7	5	5
PUNTAJE TOTAL		108	82	83

4.7 LA FLORIDA

Actualmente el predio pertenece al GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ y es utilizado como hacinamiento de tierras y botadero de basura.

La accesibilidad del sitio es directa, tanto desde del centro de la ciudad como de la parte alta de la zona sur. El tiempo promedio de viaje al lugar desde cualquier punto de la ciudad es de 25 minutos, tanto en movilidades propias como de servicio publico.



4.8 JUSTIFICACION DEL EMPLAZAMIENTO

Contrariamente al atractivo entorno que ofrece la zona la Florida, este predio se ha convertido en un botadero de escombros y garaje de maquinas pesadas,

contaminando la zona y áreas circundantes, además de amenazar la belleza y armonía del lugar.

Por otro lado, el incremento de la actividad urbana y comercial en la zona, resulta atractiva para la implementación de una infraestructura destinada a la prestación de servicios recreativos, culturales y comerciales. Por este motivo y por la evaluación favorable del terreno en cuestión, determine la elaboración de mi proyecto en esta área. Además, queda claro que de acuerdo al USPA, este predio esta destinado a implementar áreas de equipamiento como ser instalaciones deportivas, jardines y áreas verdes, parques públicos y/o centros culturales.

CAPITULO 5

ANALISIS FISICO NATURAL

5.1 DATOS GENERALES DEL PREDIO

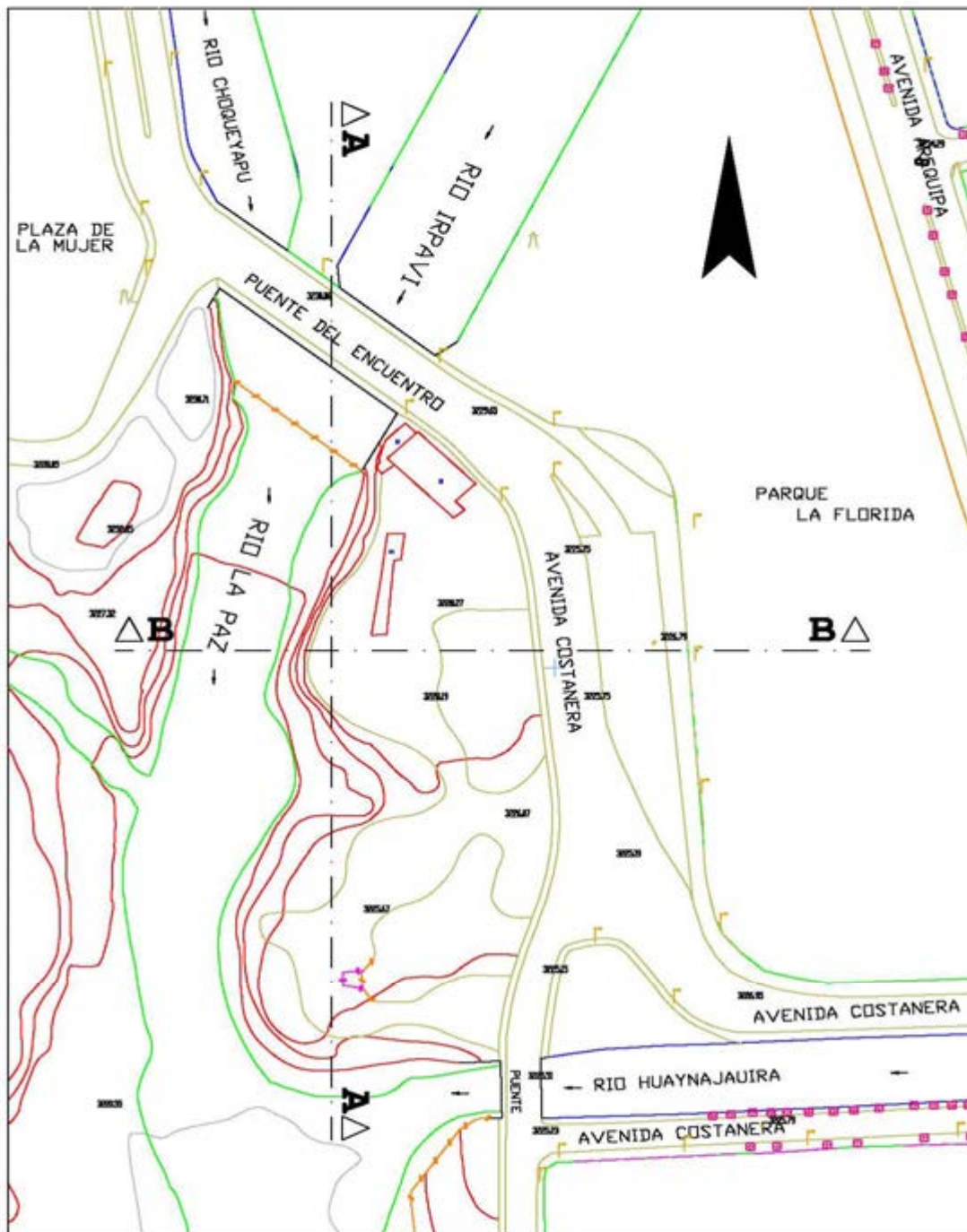
- **LOCALIZACION:** Terreno ubicado en la Florida, Avenida Costanera, frente a Las Cholas - Zona Sur de la ciudad de La Paz.

- **EXTENCION:** 12.480 m² aproximadamente.

- **DERECHO PROPIETARIO:** Gobierno Municipal de La Paz.

- **CODIGO CATASTRAL:** Forma parte del predio N. 027-0476-0001, partida 1119070.

- **VIAS DE ACCESO:** Avenida Costanera, Avenida Roma, Avenida Mariscal Ballivián.



<p>LEGENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> — Línea roja: Límite de la ciudad — Línea amarilla: Límite de la zona urbana — Línea verde: Límite de la zona rural — Línea azul: Límite de la zona agrícola — Línea negra: Límite de la zona industrial — Línea gris: Límite de la zona comercial — Línea blanca: Límite de la zona residencial — Línea naranja: Límite de la zona de servicios — Línea morada: Límite de la zona de recreación — Línea rosa: Límite de la zona de salud — Línea púrpura: Límite de la zona de educación — Línea celeste: Límite de la zona de cultura — Línea violeta: Límite de la zona de deporte — Línea negro: Límite de la zona de transporte — Línea gris: Límite de la zona de comunicaciones — Línea blanca: Límite de la zona de energía — Línea negra: Límite de la zona de agua — Línea roja: Límite de la zona de saneamiento — Línea amarilla: Límite de la zona de residuos — Línea verde: Límite de la zona de medio ambiente — Línea azul: Límite de la zona de clima — Línea naranja: Límite de la zona de patrimonio — Línea morada: Límite de la zona de identidad — Línea rosa: Límite de la zona de valores — Línea púrpura: Límite de la zona de ética — Línea celeste: Límite de la zona de espiritualidad — Línea violeta: Límite de la zona de trascendencia 	<h2>MAPA BASICO DE LA CIUDAD DE LA PAZ</h2> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p><i>gobierno municipal de la paz</i> <i>Alcaldía Municipal</i> <i>proyecto de fortalecimiento municipal</i></p> <p>Proyecto Cartografía Digital Año 1996</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p><small>Problema del Nivel: Barométrico (1970/1980) Medida de Distancia: 1:50,000, Escala 1:1000 (Distancia Real en M, Altura: 3600 m)</small></p> <p>No. PLANO 5908170-24-3 ESCALA 1:1000</p> </div> </div>
---	---

- LIMITES Y COLINDANCIAS:

Al sur: Con el rio Huayñajauira
 Al norte: Con la avenida Costanera
 Al oeste: Con el rio La Paz
 Al este: Con la avenida Costanera



5.2 PRECIPITACION PLUVIAL:

La clasificación del terreno es del tipo seco subhúmedo. La precipitación pluvial promedio mensual, varía entre 0 a 120 mililitros.

Las horas de lluvia al año son de 367.

La época seca son en las estaciones de otoño e invierno, con una humedad relativa de 40% a 50%.

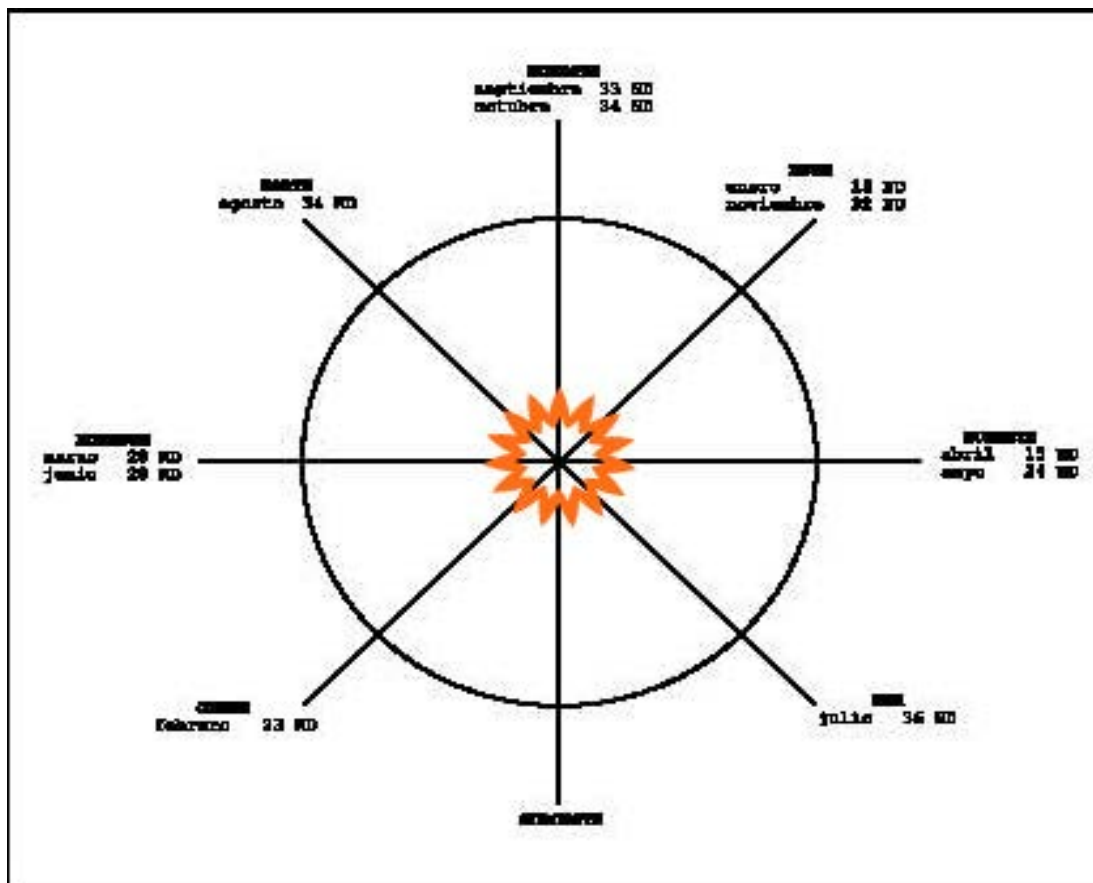
La época húmeda es en las estaciones de primavera y verano, con una humedad relativa de 50% a 70%.

Los valores de evaporación son altos, propios de regiones de altura.

FUENTE: SENAMHI.

5.3 ASOLEAMIENTO

Por encontrarse en un sector donde no tiene limitantes adyacentes de gran altura, recibe asoleamiento durante todo el día.



5.4 VIENTOS

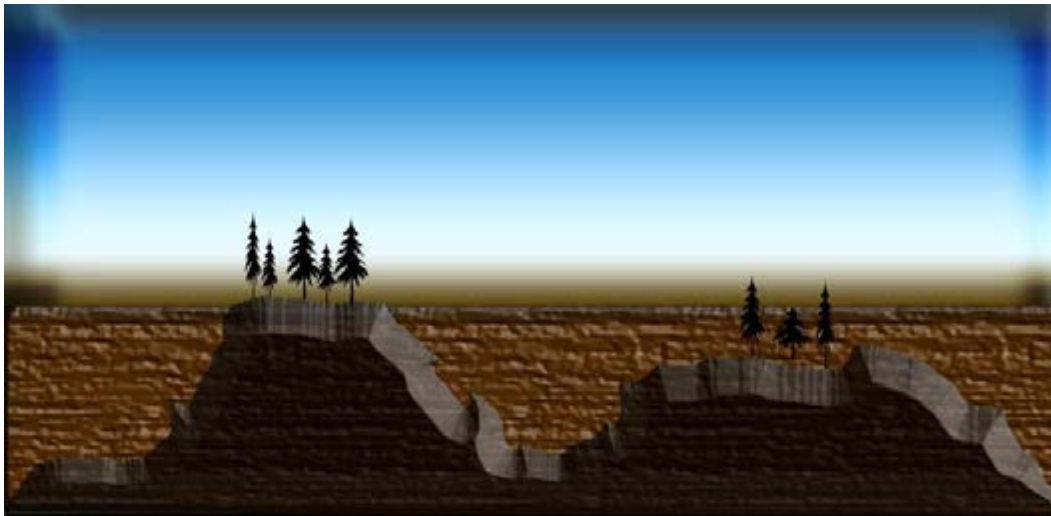
Vientos dominantes del este o vientos tibios de verano.

Vientos dominantes del oeste o vientos fríos de invierno.

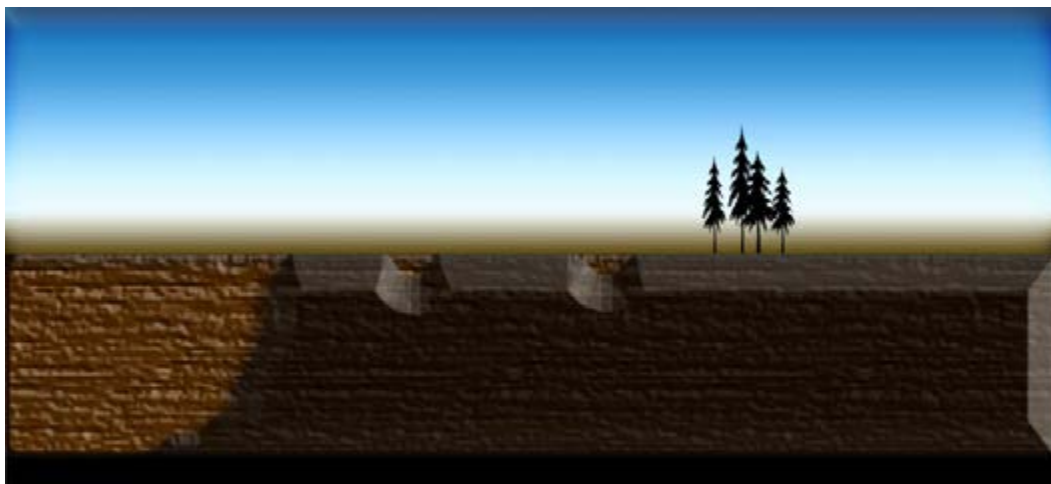
5.5 TOPOGRAFIA:

El terreno presenta una pendiente de 5 a 10% con inclinaciones desde la parte noreste a suroeste.

La altura de cota es de 3.180 metros sobre el nivel del mar.




CORTE A - A'
ESC. 1:1000



CORTE B - B'
ESC. 1:1000

5.6 VEGETACIÓN:

El lugar es de escasa vegetación, la misma que esta equilibrada por los jardines de la acera que limita con la avenida Costanera, la misma que cuenta con vegetación de preponderancia la Acacia negra.

	NOMBRE CIENTIFICO <i>Acacia melanoxylon</i>	
	NOMBRE COMUN Acacia negra	
	FAMILIA LEGUMINOSAE	
DIMENSION	Altura ejemplar adulto	10 m
	Diámetro fronda	4 - 6 m
	Forma de la copa	ovoidal
FOLLAJE	<input type="checkbox"/> caduco	<input checked="" type="checkbox"/> perenne
	<input checked="" type="checkbox"/> denso	<input type="checkbox"/> medio
	Color: verde oscuro	<input type="checkbox"/> ligero
ORGANO DE INTERES	<input checked="" type="checkbox"/> hoja <input type="checkbox"/> tallo <input type="checkbox"/> flor <input checked="" type="checkbox"/> fruto	
FLORACION	Epoca: octubre Color: amarillo pálido	
CRECIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> rápido <input type="checkbox"/> medio <input type="checkbox"/> lento	
RAIZ	<input type="checkbox"/> profunda <input checked="" type="checkbox"/> superficial <input type="checkbox"/> agresiva	
AMBIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> soleado <input checked="" type="checkbox"/> media sombra <input type="checkbox"/> sombra	
SUELO	<input type="checkbox"/> rico <input checked="" type="checkbox"/> medio <input type="checkbox"/> pobre	
DISTANCIA DE PLANTACION:	Entre árboles	3 - 5 m
	Contra muros	3 m

5.7 RESISTENCIA DE SUELOS:

Este predio está conformado por una cuaternaria terraza aluvial, es decir material gravo - arenoso, en los niveles superiores y cuaternarios aluviales caracterizado por sedimentos arenos arcillosos por debajo.

La resistencia de suelo es de 1.2 Kg/cm². Está catalogado por el "Mapa de Riesgos" como, riesgos por inundaciones y restricciones naturales.

Ver Anexo 2.- Mapa de riesgos

5.8 PAISAJE:

El sector corresponde a lecho de río donde periódicamente, durante la época de lluvias, se produce erosión lateral que pone en riesgo a las áreas adyacentes.

Pertenece a la cuenca central de la ciudad de La Paz.

Es zona de confluencia de 3 ríos, el río Choqueyapu que viene desde el centro de la ciudad, el río Irpavi que viene del sector del mismo nombre y el río Huaynajauira que viene de Calacoto; unen caudales para formar al río La Paz que se dirige al sector de río Abajo.



5.9 ESTUDIO HIDROLOGICO:

El GMLP contrato los servicios del Instituto de hidráulica e ideología de la universidad Mayor de San Andrés para efectuar el estudio hidrológico del río La Paz con el propósito de establecer la infraestructura necesaria para controlar su curso. Esta información es útil al proyecto del **CENTRO DE ESPARCIMIENTO CULTURAL** para definir la infraestructura a ser construida.

Las conclusiones del “Estudio en modelo hidráulico de la confluencia del río La Paz” para el área de interés establece que:

“Luego de la confluencia de los ríos Choqueyapu e Irpavi, el sector que es atacado por el curso del agua, es el sector de la urbanización El Gramadal. En la otra orilla, frente a Las Cholas, **SE PRESENTA UNA ZONA DE REFLUJO QUE DE NINGUNA MANERA PONE EN RIESGO ESTE SECTOR**”.

“En la prueba de transporte de sedimentos, se pudo observar que en el mismo sector se acumula material, pero en poca cantidad en comparación con otros sectores”.

“CON LAS DIFERENTES VARIABLES DE CANALIZACION, ESTUDIADAS HASTA EL MOMENTO, EN EL SECTOR FRENTE A LAS CHOLAS, NO SE PRESENTA NINGUN TIPO DE PROBLEMA PARA FUTURAS CONSTRUCCIONES. En todo caso se debe proceder a un estudio de aguas subterráneas en el sector para evitar problemas de posibles filtraciones en las obras o lo que es peor problemas de supresión”.

Ver Anexo 3.- Nota sobre el Estudio en modelo hidráulico de la confluencia del Río La Paz.

5.10 INFRAESTRUCTURA:

El predio cuenta con agua potable, electricidad alcantarillado, teléfonos y alumbrado público.

CAPITULO 6

ANALISIS FISICO TRANSFORMADO

6.1 ACCESIBILIDAD:



6.2 USOS DE SUELO:

En función a lo que establece el USPA, las áreas de equipamiento, dentro de las que se considera las de recreación, autorizan a emplazar y construir infraestructura en el predio municipal de la zona La Florida en los siguientes rubros:

- R1 Jardines y parques públicos
- R2 Instalaciones deportivas
- R3 Centros culturales

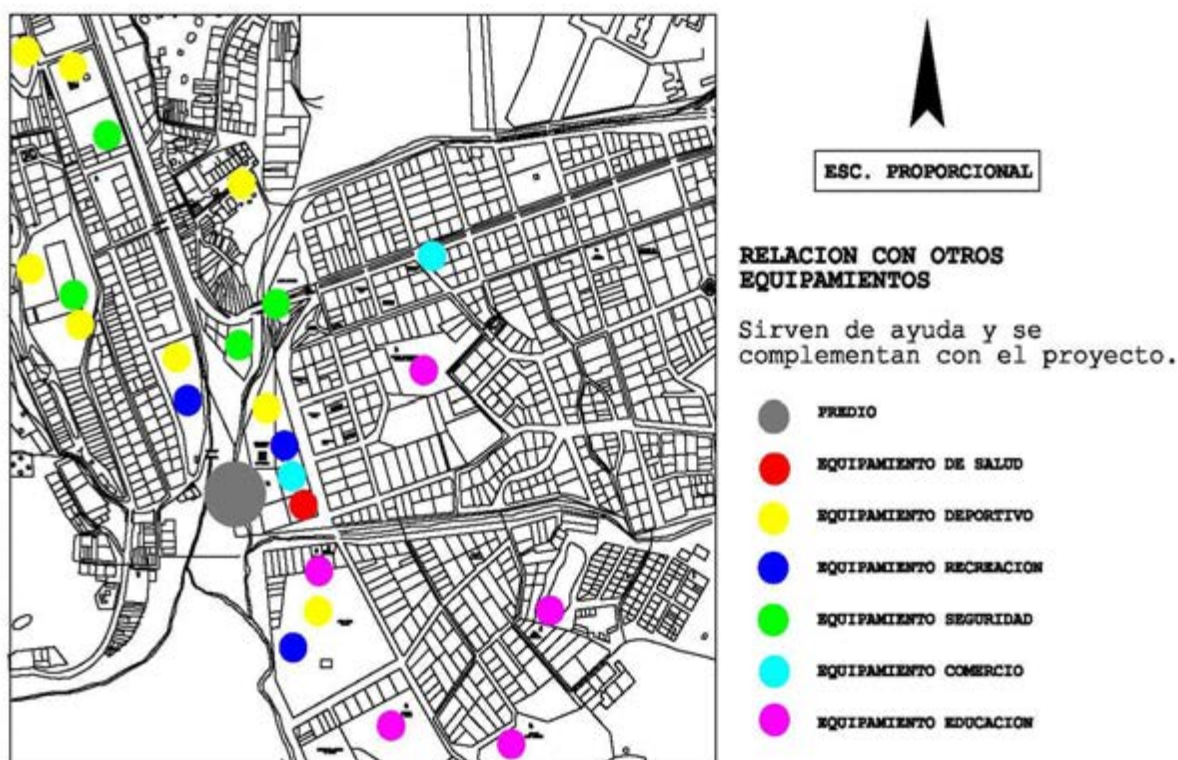
Ver Anexo 4.- reglamento USPA – clasificaciones R1, R2 y R3.

6.3 EL CONTEXTO:

La zona cuenta con distintos lugares de recreación, además de poseer belleza natural por estar rodeado de mesetas y cordilleras.

El factor negativo de la elección del lugar es la, elevada contaminación que afecta a los ríos que pasan por el área de intervención, esto debido principalmente a que

los mismos llevan en sus aguas toda la basura, desechos, aguas residuales y aguas negras de la ciudad de La Paz.



6.4 EL PREDIO:

Relieve semiplano con pendiente no muy pronunciada de 6 a 10% con inclinaciones desde la parte noreste a suroeste.

Se encuentra principalmente estructurado por la avenida Costanera, siendo su conexión principal entre las zonas sur y central de La Paz.

Actualmente es un terreno baldío utilizado para acumulación de tierras y basura, la vegetación es escasa.

6.5 VISUALES

Por encontrarse un tanto libre de limitantes adyacentes directas de gran altura tiene la ventaja de visuales a cualquiera de los cuatro puntos cardinales.



CAPITULO 7

EL USUARIO

7.1 USUARIO:

Los pobladores del distrito 5 de la zona sur serán los beneficiados con el **CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**.

7.2 PROYECCIONES:

POBLACION ZONA SUR

<u>AÑO</u>	<u>Total</u>	<u>% población total</u>	<u>hombres</u>	<u>mujeres</u>
2001	127.228	16.03%	58.695	68.533
2015	148.337			

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

7.3 CALCULO DE USUARIO:

Población de la zona sur para el 2015 = 148.337 Hab.

7.3.1 NORMA SARA VIA VALLE:

El 20% de la población total van a lugares recreativos.

$$148.337 / 100\% = X / 20\%$$

$$X = 29.667 \text{ Hab.}$$

Por lo tanto, el equipamiento tendrá capacidad para el 25% de 29.667 Hab.

$$29.667 / 100\% = X / 25\%$$

$$\mathbf{X = 7.417 \text{ Hab.}}$$

Esto significa que, para el diseño de la Infraestructura de recreación se debe tomar 8 mts² por persona.

En la parte sanitaria, un Artefacto sanitario por cada 150 Personas. (NORMA INSTITUTO SANITARIO DE BOLIVIA PARA BAÑOS. Tabla 6.10.14 Pág. 73)

CAPITULO 8

ALCANCES DEL PROYECTO

8.1 AÑO HORIZONTE:

El proyecto pretende cubrir la falta de centros de Recreación Cultural en la ciudad de La Paz y por ende del distrito 5 de la zona sur, donde puedan concurrir visitantes locales, visitantes del interior y exterior del país.

8.2 CAMPO ESPECÍFICO DEL AREA DE CONOCIMIENTO EN QUE SE PRETENDE INCIDIR:

El área de conocimiento en el cual pretendo incidir es la relación con el contexto natural y la tecnología.

Específicamente, pretendo brindar áreas que inviten a la concientización de la búsqueda cultural, como opción de esparcimiento. Espacios con características físicas aptas para la, realización de espectáculos, incluso manifestaciones culturales que sean libres y gratuitas, de carácter espontáneo, desordenado y simultaneo.

CAPITULO 9

OBJETIVOS

9.1 OBJETIVO GENERAL:

Como ya lo mencionamos, se pretende brindar áreas que inviten a la concientización de la búsqueda cultural, como opción de esparcimiento. Que los espacios tengan características físicas aptas para convocar a realizar espectáculos, incluso manifestaciones culturales que sean libres, gratuitas, y de carácter espontáneo, desordenado y simultáneo.

9.2 OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer un circuito **RECREACIONAL-CULTURAL** en el municipio de LA PAZ.

9.3 OBJETIVO ACADEMICO:

Plasmar en mi proyecto, todos los conocimientos académicos y de investigación adquiridos, en un centro piloto integral de recreación - cultural en nuestra ciudad, que relacione, con el contexto natural de la zona y que satisfaga las necesidades físico espacial de los futuros usuarios.

9.4 OBJETIVO PERSONAL:

Cumplir con las normas de nuestra Universidad y por ende de nuestra Facultad. Por otra parte, mostrar en mi proyecto, toda la teoría y la práctica aprendida durante mi estadía en las aulas de nuestra Facultad y lógicamente, asumir retos de formación especializada.

CAPITULO 10

PREMISAS DE DISEÑO

10.1 FORMALES

La forma en general no será de carácter rígido, se manejarán curvas en la envolvente, que toma en cuenta las curvas de nivel, las vías y el diseño del parque de las Cholas. Se aprovecharán las visuales con el manejo de grandes ventanales.

10.2 FUNCIONALES

El diseño del proyecto tiene que ver con las actividades recreativas culturales, es decir, que de la manera más didáctica posible se incentive la cultura, con la utilización del mobiliario urbano y espacios para su libre expresión.

Para comodidad de los visitantes que estén en las cholas y quieran cruzar al centro cultural, se incorporará una pasarela de acceso seguro al equipamiento, para evitar accidentes en la vía de alto tráfico.

10.3 TECNOLOGICAS

La estructura será de hormigón armado, arriostrada por vigas de arrostramiento, también se contará con excavaciones profundas, esto debido a las características que presenta el terreno.

Ver Anexo 2.- Mapa de riesgos

10.4 MEDIO AMBIENTALES

En cuanto a la parte medio ambiental, para el desalojo de aguas servidas se colocará, en el sector perimetral colindante al río La Paz, un filtro biológico el cual tendrá la función de tratar a estas para luego desembocarlas al río que recoge las mismas, esta para disminuir de cierta manera la contaminación dada en el sector.

Así también en el sector sur perimetral al río Huaynajauira se colocara una cortina de árboles contra el viento, que viene de sur a norte, al mismo tiempo la misma cumplirá otras funciones tales como seguridad.

10.5 URBANISTICAS

El proyecto pretende complementarse con los equipamientos que se encuentran a su alrededor, como así también funcionar sin ningún problema con los accesos, haciendo que el ingreso sea cómodo y rápido para así no sentirse perjudicado por la avenida Costanera, que es de alto tráfico.

CAPITULO 11

PROGRAMACION

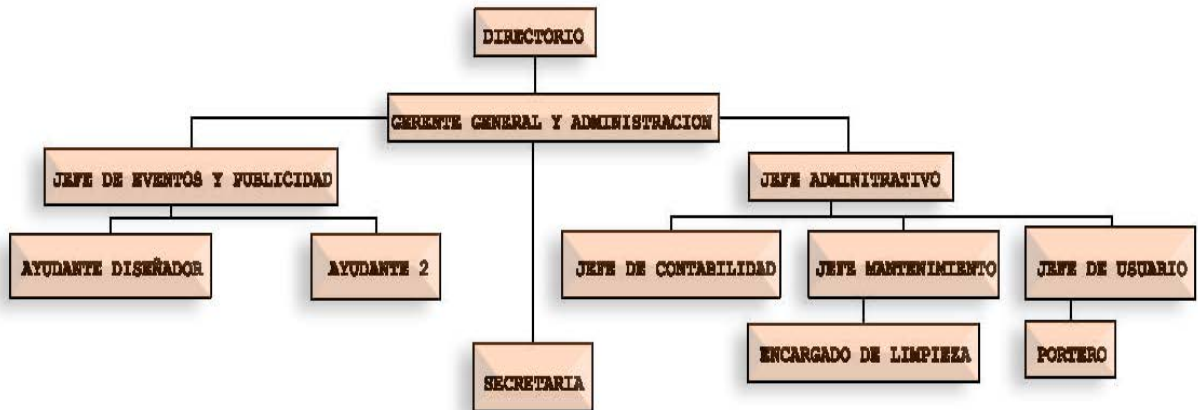
11.1 PROGRAMACION CUALITATIVA:

ÍTEM	DEPENDENCIA	NECESIDAD DE ESPACIO	SERVICIOS Y AMBIENTE
1	Taller de pintura	Área para alumnos 14 metros ² Circulación 20 % Almacén Material	Iluminación natural Iluminación artificial Ventilación
2	Taller de Cerámica	Área para alumnos 6 metros ² Circulación 20 % Deposito Preparado de material	Iluminación natural Iluminación artificial Ventilación
3	Taller de Dibujo	Área para alumnos 3,5 metros ² Circulación 20 % Almacén Material	Iluminación natural Iluminación artificial Ventilación
4	Taller de Multifuncional	Área para alumnos 3,5 metros ² Circulación 20 % Almacén Material	Iluminación natural Iluminación artificial Ventilación
5	Cafetería	Cocina – despensa 14 metros ² Circulación 20 %	Iluminación natural Iluminación artificial Ventilación
6	Sala de exposiciones	2 - 5 metros ² de pared por obra	Calidad de Iluminación Iluminación natural indirecta Iluminación artificial directa
7	Anfiteatro	Área por persona 1,2 metros ² Circulación 20 %	Iluminación natural Iluminación artificial
8	Espacio ferial	Espacio abierto Recorrido de observación	Iluminación natural Iluminación artificial
9	Espacio para niños	Espacio abierto Recorrido lúdico Mobiliario urbano	Iluminación natural Iluminación artificial
10	Area de servicios sanitarios	Tanto para hombres como para mujeres, 1 artefacto sanitario por cada 150 personas.	Ventilación
11	Sala de reuniones	Área por persona 1,2 metros ²	Iluminación natural Iluminación artificial
12	Recorridos	Sendas Mobiliario urbano Espacio de reciprocidad y encuentro social	Iluminación natural Iluminación artificial

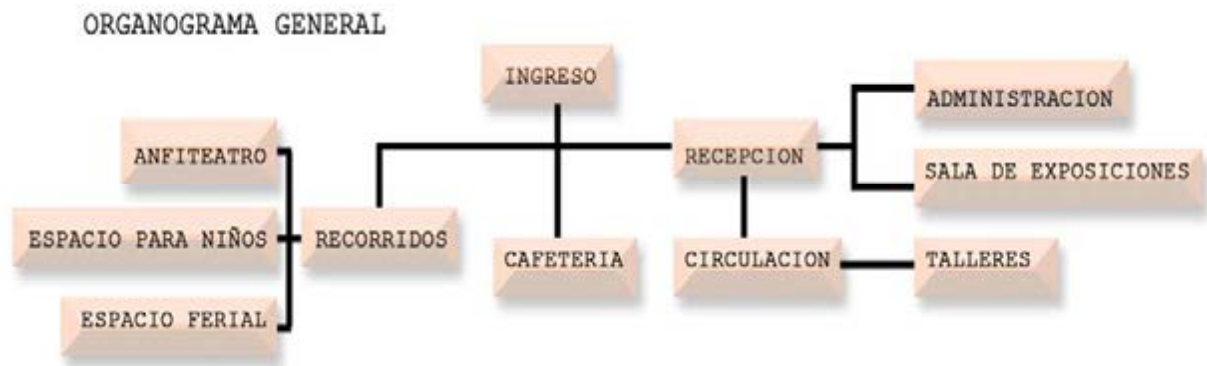
11.2 PROGRAMACION CUANTITATIVA:

ÍTEM	AMBIENTE		SUPERFICIE
1	Taller de pintura	Área de caballetes Almacén de Material	80 metros ²
2	Taller de Cerámica	Mesón de amasado Modelado Deposito	40 metros ² 50 metros ² 6 metros ²
3	Taller de Dibujo	Sector mesas de dibujo Almacén de Material	80 metros ²
4	Taller de Multifuncional	Sector de mesas Almacén de Material	60 metros ²
5	Cafetería	Área para 80 comensales Área cocina Despensa Servicios Baños	180 metros ² 30 metros ² 6 metros ² 20 metros ² 25 metros ²
6	Sala de exposiciones	Sala de exposición Control de Información Deposito	150 metros ² 4 metros ² 6 metros ²
7	Anfiteatro	Graderías Vestíbulo Sala de entrevistas Sala de preparación Camerinos Sala de sonido	180 metros ² 12 metros ² 12 metros ² 12 metros ² 9 metros ² 9 metros ²
8	Espacio ferial	Área para expositores/ comerciantes	160 metros ²
9	Espacio para niños	Área de expresión para niños	200 metros ²
10	Area de servicios sanitarios	Tanto para hombres como para mujeres, 1 artefacto sanitario por cada 150 personas.	30 metros ²
11	Area Administrativa	Dirección Sector cubículos Sala de reuniones Baños	15 metros ² 30 metros ² 15 metros ² 15 metros ²
12	Estacionamientos	40 estacionamientos	2.000 metros ²
Superficie de construcción			3.436 metros²
Areas verdes			3.000 metros ²
Superficie total			6.436 metros²

11.3 ORGANIGRAMA:



11.4 ORGANOGRAMAS:



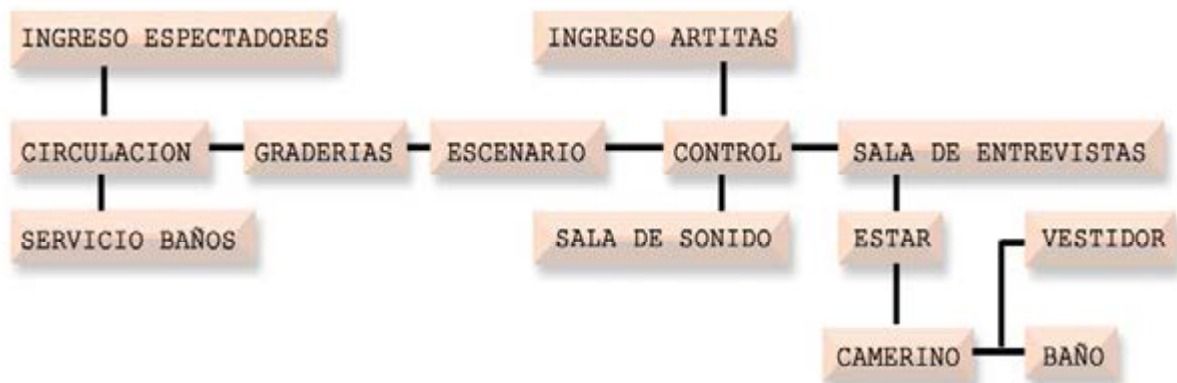
ORGANOGRAMA DE TALLERES



ORGANOGRAMA SALA DE EXPOSICIONES



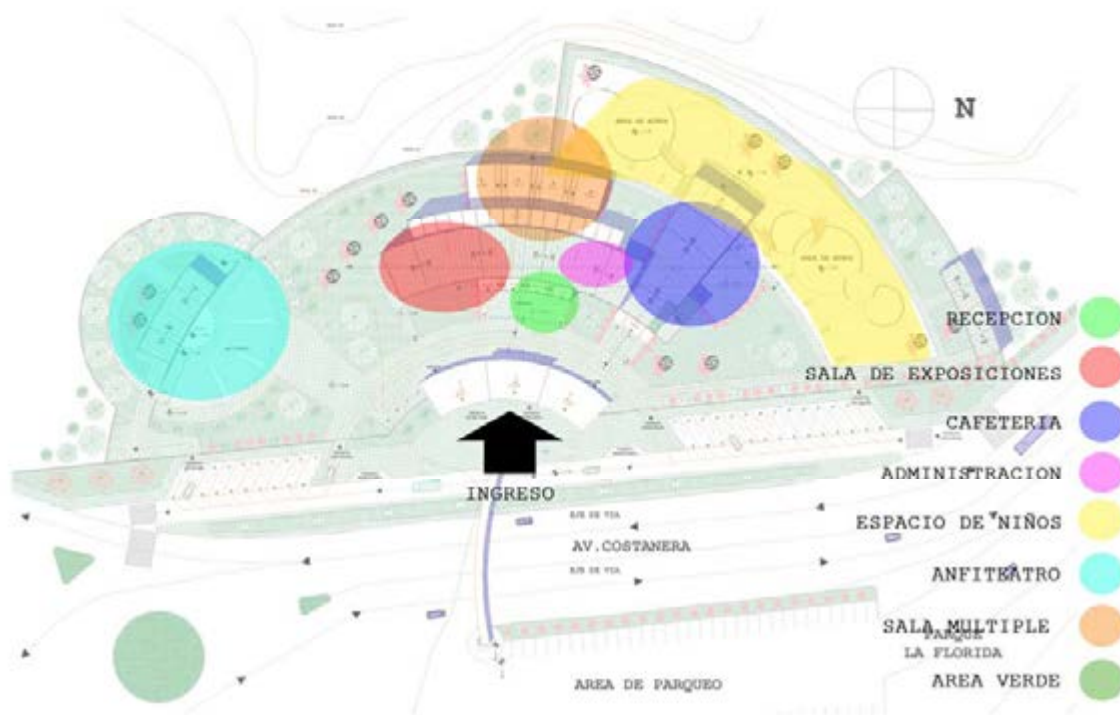
ORGANOGRAMA ANFITEATRO



ORGANOGRAMA ESPACIO FERIA



11.5 ZONIFICACION:



11.6 IMPACTOS EN EL MEDIO:

En este Proyecto, lo que se pretende es hacer un diseño que se complemente con el contexto natural, a través de transparencias y espacios abiertos para la vegetación, como así también aprovechar los impactos visuales.

CAPITULO 12

HIPOTESIS FORMAL

12.1 GENERACION FORMAL

Para el diseño del proyecto, se tomó como referencia arquitectónica el proyecto **PARC DELS COLORS**, ubicado en la ciudad de Mollet del Valleds, y que fue realizado por Enric Miralles.

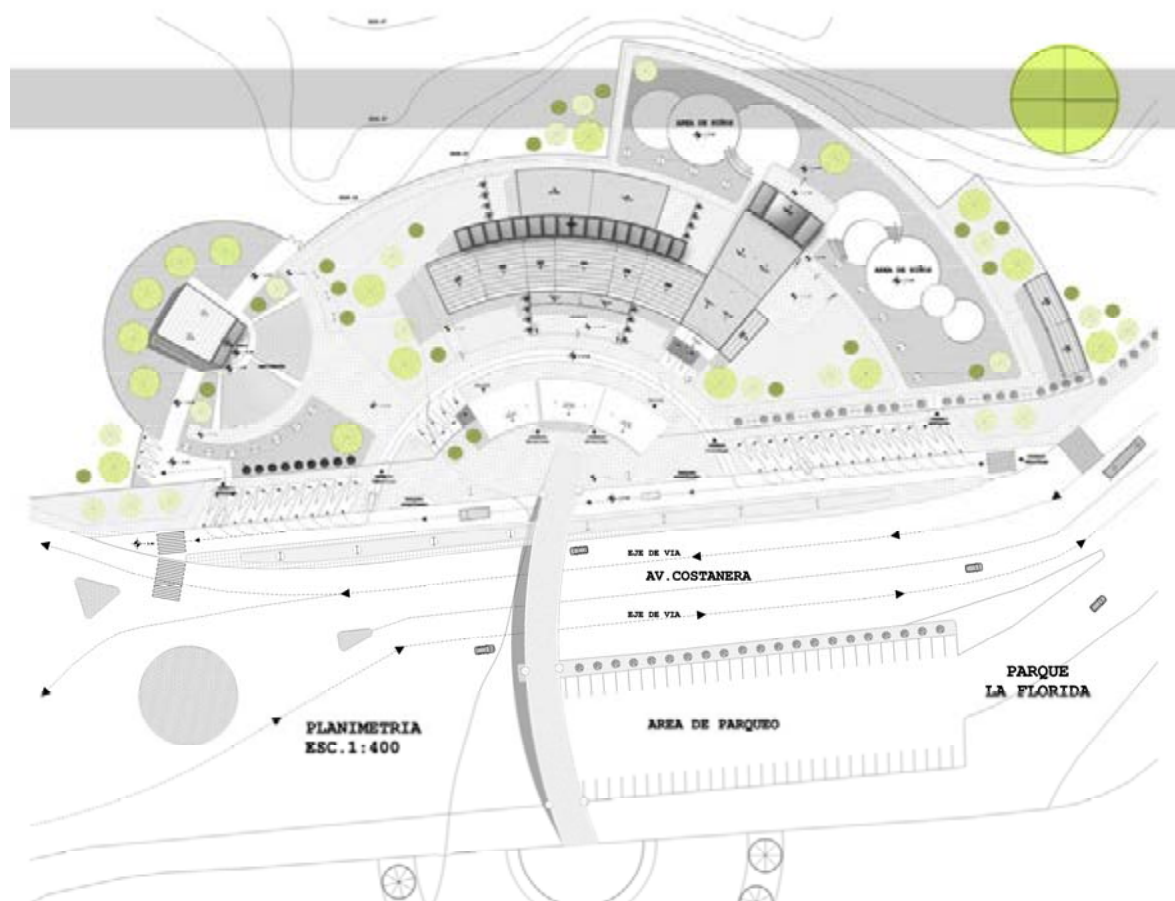
En cuanto a la hipótesis formal, podríamos decir que el eje principal del proyecto se basa en la línea predominante que tiene el sector de las cholas y del parque la florida. De ahí saqué la contraposición del eje y con la ayuda de la curvas de nivel es que se logro una geometría natural que juega con el desnivel del terreno.

Por lo tanto, mi referencia es el parque de la Florida y al sector de las cholas, por ser estos los principales actores urbanos en el sector, además por que el proyecto se complementara directamente con ellos.

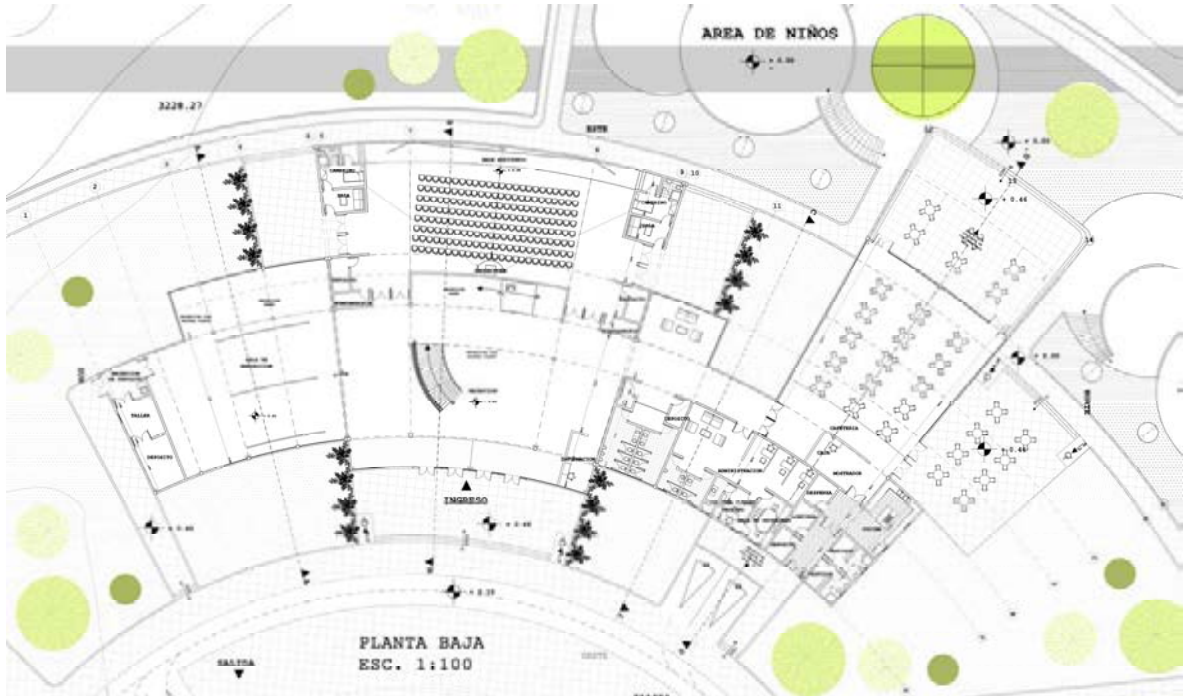


CAPITULO 13

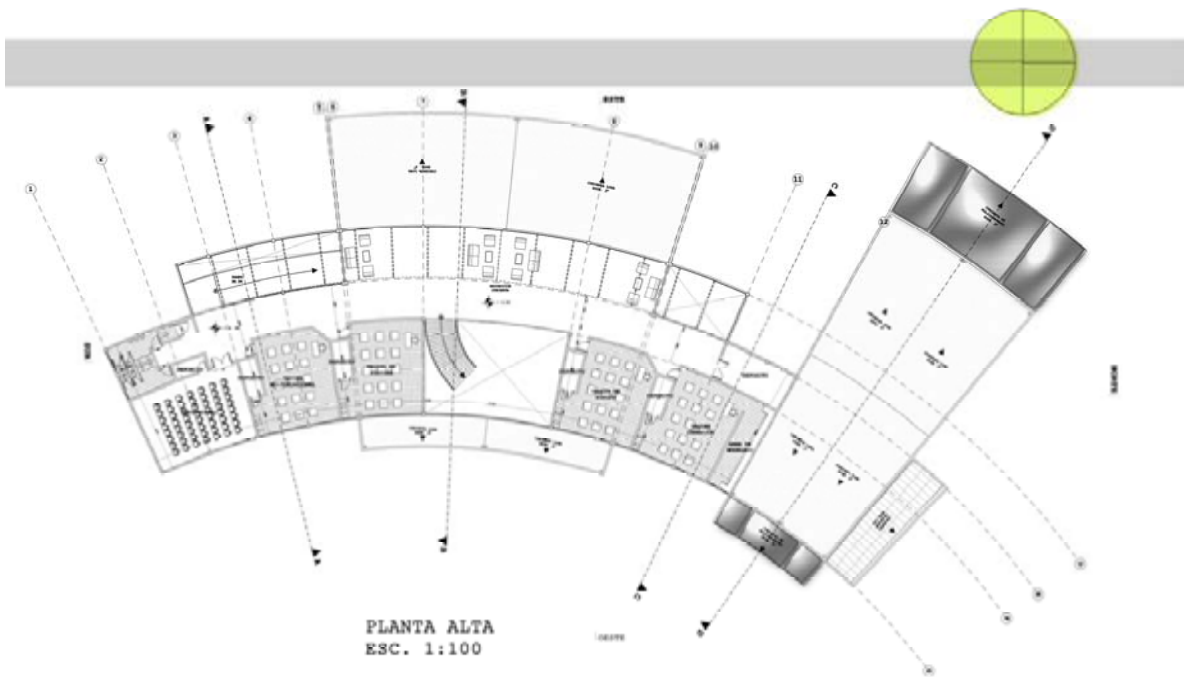
EL PROYECTO



PLANIMETRIA



PLANTA BAJA



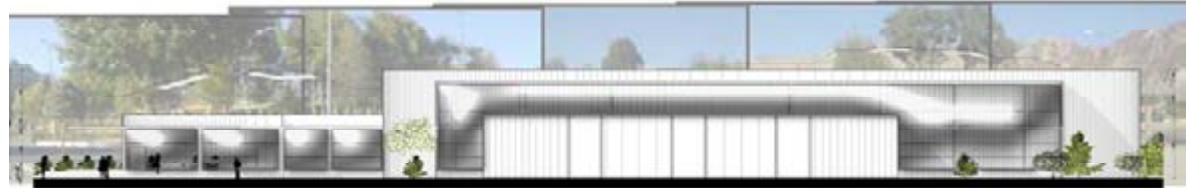
PLANTA ALTA



ELEVACION NORTE
ESC. 1:100



ELEVACION ESTE
ESC. 1:100

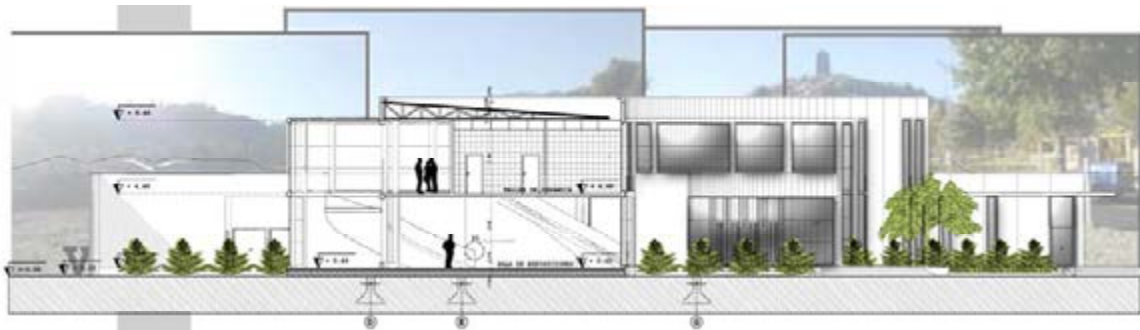


ELEVACION OESTE
ESC. 1:100

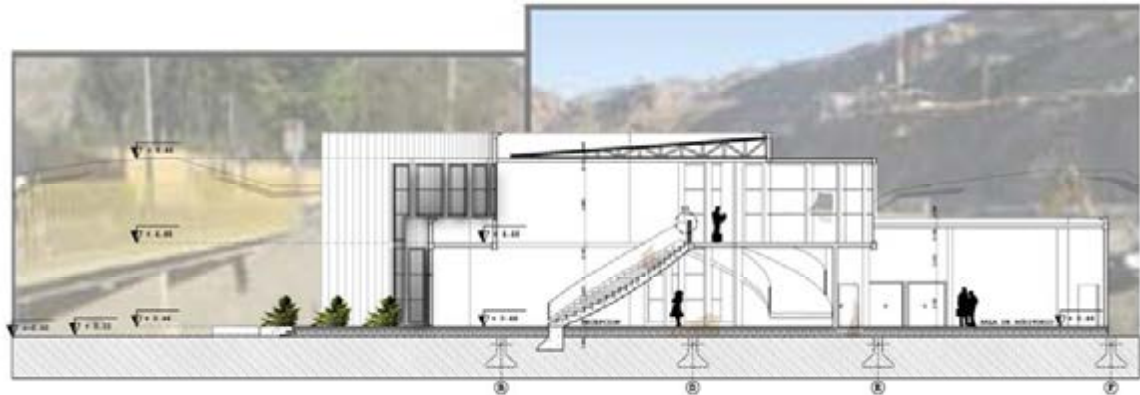


ELEVACION SUR
ESC. 1:100

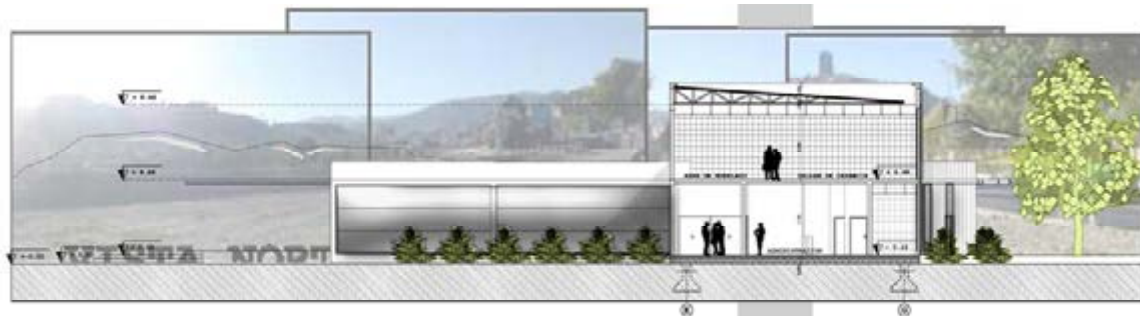
ELEVACIONES



CORTE A - A'
ESC. 1:100



CORTE B - B'
ESC. 1:100

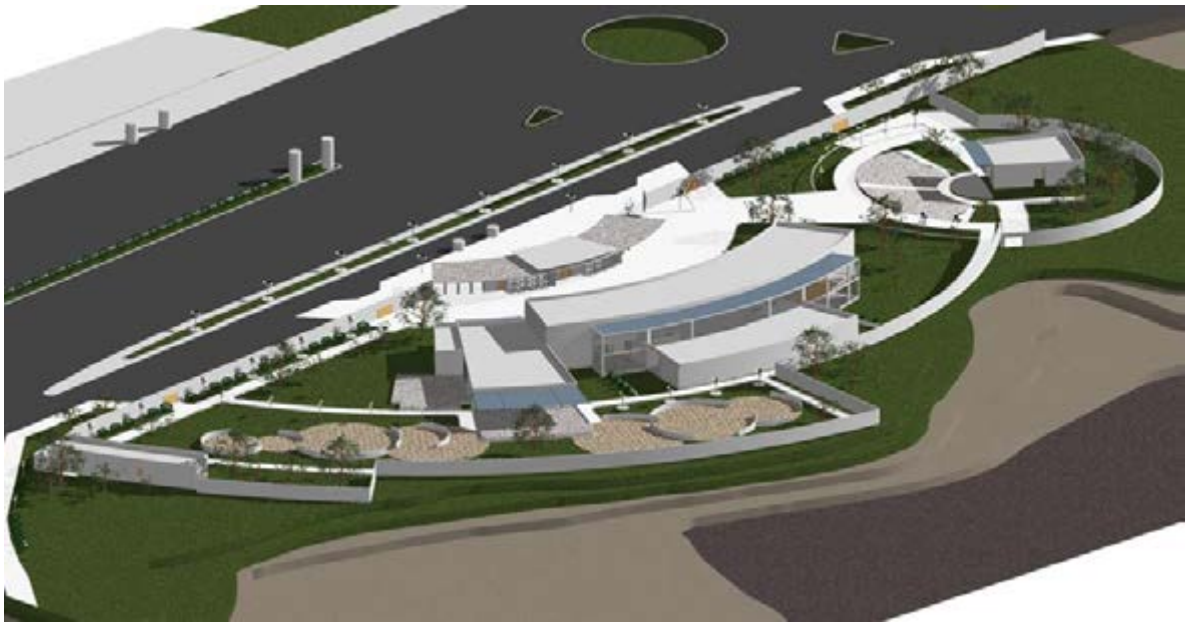


CORTE C - C'
ESC. 1:100



CORTE D - D'
ESC. 1:100

CORTES



PERSPECTIVAS



PERSPECTIVAS

CAPITULO 14

MEMORIA DESCRIPTIVA

14.1 EL SITIO

Presenta una gran riqueza natural, su potencial mas alto son sus visuales, por un lado lo urbano y por otro lo natural.

14.2 EL INGRESO

El ingreso al **CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**, será a través de 4 puertas, que contara con una boletería cada una, además que existirán otras 4 puertas para la salida. Así también, el ingreso contara con una cubierta, para de esa manera proteger a los visitantes de cualquier amenaza climática, en caso de que sea necesario hacer cola para ingresar.

El ingreso al bloque será a través de 4 puertas de vidrio que permitirán el acceso a la recepción. Las puertas de vidrio ayudaran al bloque a dar el efecto de transparencia y liviandad a la edificación.

14.3 EL PROGRAMA

Para este **CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**, se tomo en cuenta la necesidad para dar cursos taller, como ser cerámica, dibujo, pintura y cualquier otra actividad relacionada con la cultura, como contribución al aprendizaje de actividades culturales. Dichos trabajos realizados, como cualquier otro ajeno a los cursos, tendrán la posibilidad de ser expuestos en la sala de exposiciones.

La cafetería estará abierta para cualquiera persona que visite el **CENTRO DE EXPRESION CULTURAL**, ya que esta contará con un gran espacio.

Los exteriores serán utilizados en actividades espontáneas, es por eso que se plantea espacios abiertos.

El espacio para niños, será el “espacio de sentido”, donde ellos podrán adaptar el lugar para cualquier tipo de juego, es decir la “representación sin limites”, donde las cualidades y enseñanzas culturales aprendidas en el juego queden en la “memoria y transformación social”, para que así luego sean utilizadas en el diario vivir y en las relaciones sociales.

El anfiteatro y el espacio ferial, podrán ser utilizados para esta interacción entre el juego y el aprendizaje.

14.4 LAS CIRCULACIONES

El bloque contara con una rampa y una escalera helicoidal, de esta manera el usuario tendrá la posibilidad de escoger entre dos atractivas opciones, que le

permitirán, en el caso de la rampa, apreciar de la vista oeste y las áreas verdes del predio y en el caso de la escalera helicoidal, la doble altura que presenta la recepción y también la vista este, esto ayudara a fomentar la concurrencia de los usuarios a los cursos taller.

Las circulaciones contarán con los servicios necesarios como ser iluminación, anuncios informativos, basureros, mobiliario urbano y teléfonos públicos.

14.5 LA ESTRUCTURA

La estructura será de hormigón armado, arriostrada por vigas de arrostramiento, también se contará con excavaciones profundas, esto debido a las características que presenta el terreno.

14.6 LAS ENVOLVENTES:

El bloque pretende lograr el efecto de transparencia y liviandad, con la utilización de grandes ventanales, para que así de esta manera se han aprovechadas las visuales.

14.7 CONCLUSIONES:

Organismos internacionales, como ser **Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación - FUNLIBRE Costa Rica**, encuentran en la recreación una de sus armas para el apoyo a la cultura de los países latinoamericanos.

Bolivia, cuenta con una gran variedad de diversidad cultural, lastimosamente, nuestro país no cuenta con el suficiente respaldo del gobierno para el incentivo del desarrollo de nuestras culturas.

En un país como el nuestro, el contar con una organización que trabaje en este tema, sería una de las soluciones para el fomento de nuestras culturas.

EL CENTRO DE EXPRESION CULTURAL pretende lograr a través de espacios, talleres, jardines y escenarios, la libre expresión de la cultura; como así también el fomento para enseñar y aprender de dichas actividades, sin tener preferencia en edades para sus visitantes.

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Memoria de “Centro cultural y de espectáculos artísticos” / PG 1455
- 2.- Memoria de “Área de esparcimiento y expresión cultural” / PG 1936
- 3.- Memoria de “Centro lúdico de interacción artístico cultural” / PG 1561
- 4.- Memoria de “Espacios recreacionales para la cultura urbana” / PG 2037
- 5.- Arquitectura de exteriores / Arq. Sergio Ferro / 720/f245a
- 6.- Guía para la utilización de la vegetación en áreas urbanas / Samaniego S. Augusto / 712/s187g
- 7.- Manual de arbolado urbano / Arq. Ana Arze, Ing. Arq.Hellen Weeda
- 8.- Apuntes de clase. Tema 1: Ecología urbana / Arq. Ana Elizabeth Arze
- 9.- Nueva arquitectura de paisaje / Holden Robert / 712.5/H726n
- 10.- Detalles de espacios urbanos / Cerver Asencio Francisco / 712/C419da
- 11.- Manual del paisaje urbano / Tandy Cliff / 712.020/t163m

ANEXOS

ANEXO 1

Cuadro descriptivo de la Inversión propuesta por el GMLP

	MONTO EN \$US
Estudios de Preinversión	79.219,97
Construcción de muros	458.057,83
Construcción de infraestructura	2.082.608,00
TOTAL \$US	2.616.885,80

CANALIZACIÓN Y MUROS DE CONTENCIÓN

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (\$us)
1	Excavación de 0 a 2 m con agotamiento	m³	2.950,13	6,50	19175,85
2	Mampostería de piedra cortada tipo a mort.1:4	m³	724,08	73,99	53.574,72
3	Mampostería de piedra bruta tipo b mort. 1:5 c/1 cara encof.	m³	9.455,93	57,84.	286.650,74
4	Sillares tipo a provisión y coloración h=0.30m	m²	583,70	46,38	27.072,01
5	Desvío tipo a de madera para ríos principales 3 usos	m³	1.408,80	28,90	40.714,32
6	Relleno y compactado compactador manual	m³	3.540,16	8,72	30.870,20
TOTAL INVERSIÓN MUROS (\$US)					458.057,82

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

N°	Descripción	Superficie (m²)	Precio Unitario (\$US)	Precio Total (\$US)
1	Construcción de sótanos para parqueo	4.368	215,00	939.120,00
2	Construcción de infraestructura	3.744	215,00	804.960,00
3	Accesos y circulación	1.872	30,00	56.160,00
4	Áreas Verdes	6.864	12,00	82.368,00
5	Mobiliario			200.000,00
TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (\$US)				2.082.608,00

*Nota: Superficie total del predio 12.480 m²
Superficie construida 3.744 m²

Flujo de Caja: EVALUACIÓN ECONÓMICA PRIVADA
 Proyecto: Centro de Recreación Integral "La Florida"
 Proponente: G.M.L.P.

Área	(Expresado en Muecas Extrajera)														
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
INGRESOS	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00
Financiamiento externo	2.170.131,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00	1.808.340,00
EGRESOS - INVERSIÓN	3.340.065,82														
Inversión Diferida	111.219,27														
Costos de Trabajo	187.000,00														
EGRESOS - ORO	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00
Materiales indirectos															
Salarios y cargas Sociales	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00	174.691,00
Gastos de Administración	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83	86.738,83
Gastos de Operación	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77	823.265,77
Invernes Financieros	217.813,15	207.722,81	198.519,43	184.183,15	170.819,77	155.700,10	139.288,45	121.233,54	101.377,35	79.533,54	55.595,38	29.074,83	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros (los demás)	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00	24.390,00
Derivado de Concepción	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31
Mantenimiento de Infraestructura	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52
Declar. de Activos Fijos	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05	163.516,05
Aportación a Planificación	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00
IVA excentuadamente pagado	54.285,00	25.332,00	15.555,00	0,00	65.396,74	111.339,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07	125.492,07
IT excentuadamente pagado	1.692.667,28	1.653.558,24	1.632.578,50	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99	1.630.383,99
TOTAL EGRESOS	3.031.885,79	2.821.479,22	2.620.478,93	2.433.380,11	2.268.800,00	2.128.900,00	1.998.690,00	1.874.718,97	1.754.718,97	1.641.887,84	1.535.129,75	1.431.238,83	1.330.076,43	1.231.604,32	1.137.004,32
Utilidad antes de IUE	115.872,72	154.797,44	175.707,44	172.976,01	183.023,03	201.140,70	240.832,35	272.519,16	302.074,35	413.014,15	532.068,45	559.089,57	588.030,80	588.163,83	588.163,83
IUE efectivamente pagado	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00	38.218,00
Utilidad Neta	86.754,72	116.088,06	137.028,44	134.758,01	144.805,03	162.922,70	202.614,35	234.301,16	263.856,35	374.800,15	493.850,45	520.871,57	549.812,80	549.945,83	549.945,83
(+) Depreciación	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00	22.243,00
(-) Amortización de deuda	-101.033,41	-112.023,15	-123.003,13	-134.003,44	-145.003,44	-156.003,44	-167.003,44	-178.003,44	-189.003,44	-200.003,44	-211.003,44	-222.003,44	-233.003,44	-244.003,44	-255.003,44
Flujo Neto de Caja Acumulado	170.811,95	360.354,20	554.567,45	700.757,00	800.036,98	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83	852.292,83
Flujo Neto de Caja Actualizado	-1.452.754,32	150.812,45	160.298,28	150.850,25	154.270,63	152.120,32	149.588,38	146.664,96	143.357,59	139.679,29	135.647,92	131.278,57	126.582,24	121.573,91	116.264,56
Flujo Neto de Caja Actualizado Acumulado	156.812,45	317.111,43	467.602,36	572.233,00	637.353,34	672.938,74	694.133,70	707.254,29	717.492,07	725.492,07	731.644,07	736.444,07	740.000,00	742.444,07	743.800,00

INDICADORES FINANCIEROS

Tasa de oportunidad	8,25%
Valor Actual	2.747.477,71
Valor Actual Neto	1.264.723,40
TIR	15,10%
Índice de Rentabilidad	89,12%
Tasa Beneficio-Costo	1,13
Periodo de recuperación	13 años / 8 meses / 8 meses

Penalización de tasa de descuento			
Tipo	Inversión	Participo	Ponderación
Alto	45,00	7,00%	8,25%
Medio	2.170.131,47	10,00%	8,25%
Total	8.881.886,78		8,25%

Flujo de Caja: EVALUACION ECONOMICA PRIVADA
 Proyecto: Centro de Recreación Integral "La Florida"
 Proponente: G.M.L.P.

(Expresado en Moneda Extranjera)

	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	2.134.932,00	2.134.932,00	2.134.932,00	2.134.932,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2.134.932,00	2.134.932,00	2.134.932,00	2.134.932,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00	2.243.796,00
	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00
	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06	174.691,06
	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83	89.738,83
	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77	823.325,77
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00
	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31	83.808,31
	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52	34.019,52
	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65
	153.796,07	153.796,07	153.796,07	153.796,07	167.948,07	167.948,07	167.948,07	167.948,07	167.948,07
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.452.056,20	1.452.056,20	1.452.056,20	1.452.056,20	1.466.208,20	1.466.208,20	1.466.208,20	1.466.208,20	1.466.208,20
	682.875,80	682.875,80	682.875,80	682.875,80	777.587,80	777.587,80	777.587,80	777.587,80	777.587,80
	170.719,00	170.719,00	170.719,00	170.719,00	194.397,00	194.397,00	194.397,00	194.397,00	194.397,00
	512.156,80	512.156,80	512.156,80	512.156,80	583.190,80	583.190,80	583.190,80	583.190,80	583.190,80
	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65	63.516,65
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	575.673,44	575.673,44	575.673,44	575.673,44	646.707,44	646.707,44	646.707,44	646.707,44	646.707,44
	4.664.459,36	5.192.112,81	5.767.786,25	6.343.459,70	6.990.167,14	7.636.674,58	8.293.562,03	8.930.269,47	9.576.990,92
	137.241,35	126.140,94	115.038,37	106.501,00	110.027,45	101.128,17	92.948,60	85.430,78	78.530,94
	1.930.781,37	2.036.922,31	2.172.960,68	2.279.421,68	2.369.449,13	2.460.577,31	2.553.560,00	2.668.956,78	2.747.477,71

ANEXO 3

Nota sobre el "Estudio en Modelo Hidráulico de la Confluencia del Río La Paz"

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
INSTITUTO DE HIDRAULICA E HIDROLOGIACampus Universitario Calle 30 Cota Cota
Casilla 609
La Paz - BoliviaTeléfonos (5913) 795724 + 795725
Fax (5913) 795725
E-mail: ihh @ mail.megafiber.comLa Paz, noviembre 20, 2001
IHH / C.I.E. 216/01Señor
Ing. Alberto García Hühn
SUPERVISOR DEL MODELO HIDRÁULICO LA PAZ
G.M.L.P.
Presente.-Ref.: SECTOR AREA FRENTE A LAS CHOLAS - RIO LA PAZ

Señor Supervisor:

En fecha 5 de octubre hicimos llegar a Ud. el segundo informe del "Estudio en Modelo Hidráulico de la Confluencia del Río La Paz", en éste se hace una descripción del área de proyecto en condiciones naturales, es decir, sin obras de regulación y en segundo término se considera el transporte de material.

En el primer caso se pudo observar que con las siguientes variantes de caudal:

VARIANTE	RIÓ IRPAVI Q (m^3/seg)	RIÓ CHOQUEYAPU Q (m^3/seg)	RIÓ HUAYAÑAJAHUIRA Q (m^3/seg)	CAUDAL TOTAL PROTOTIPO Q (m^3/seg)
1	15.6	21.2	3.4	40.2
2	82.7	21.2	3.4	107.3
3	15.6	80.5	3.4	99.5
4	15.6	21.2	14.6	51.4
5	82.7	80.5	14.6	177.8
6	216.1	202.2	39.3	457.6
7	308.6	286.4	55.3	650.3

luego de la confluencia de los ríos Choqueyapu e Irpavi el sector que es atacado por el curso agua es el sector de la Urbanización el Gramadal en la otra orilla, frente a las cholos, se presenta una zona de refluo que de ninguna manera pone en riesgo ese sector.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
INSTITUTO DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

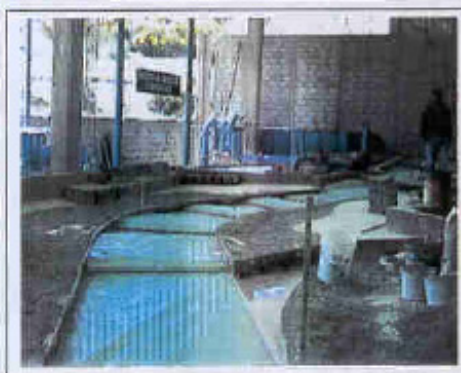
Campus Universitario Calle 30 Cota Cota
 Casilla 699
 La Paz - Bolivia

Teléfonos (5912) 795724-795725
 Fax (5912) 795725
 E.mail : itb@mail.megabank.com



En la prueba del transporte de sedimentos se pudo observar que en el mismo sector se acumula material, pero en poca cantidad con respecto a otros sectores.

A la fecha se está procediendo con las pruebas de canalización en el sector, a continuación de la confluencia de los ríos Choqueyapu e Irvavi así como en el sector del río Huacajairá, hasta el momento se procedió a acomodar la canalización de manera que el curso de agua presente un flujo homogéneo en todo ancho del canal y reducir las velocidades de que se presentan en los diferentes tramos con diferentes obras. Una de las que mejores opciones tanto estructural como económicamente son los travesaños transversales.



Con las diferentes variantes de canalización, estudiadas hasta el momento, en el sector frente a las cholitas no se presenta ningún tipo de problema para futuras construcciones. En todo caso se debe proceder a un estudio de aguas subterráneas en el sector para evitar problemas de posibles filtraciones en las obras o lo que es peor problemas de supresión.


 Ing. Angel Aliaga
 DIRECTOR DE PROYECTO



Cc.: ACOTIN
 Eder

ANEXO 4

A CONSIDERACIONES GENERALES		
El equipamiento R1 corresponde a jardines y parques públicos		
El mapa de usos del suelo del plano de USPA indica la localización de este tipo.		
B USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS DENTRO DE LOS LOTES		
En las áreas de tipo R1 se considera uso principal del suelo el de recreación, esparcimiento y juegos infantiles dentro de los espacios verdes públicos.		
COMPLEMENTARIOS	COMPATIBLES	
- Recreación R2 y R3	- Vivienda H2, H3,H4,H5	
- Salud S1	- Actividad productiva Primaria A1	
- Transporte T5	- Actividades productivas Secundarias I1 Y I2	
	- Actividades productivas Terciarias O1,o2 y O4	
C PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN		
Dentro de las áreas de parques y jardines públicos, se pueden edificar solamente pequeños equipamientos de juegos infantiles, el de mobiliario urbano respectivo, monumentos, bancos y excepcionalmente estructuras eventuales y desmontables, como carpas y tribunas. En correspondencia con el reglamento de Edificaciones, el área mínima para parque será de 1600 m ² con exclusión del ancho de vías públicas circundantes.		
El ancho mínimo de parques y jardines será de 30 mts. Cuando el área urbanizada sea superior a 6 Has. e inferior a 100 Has. se considerará por lo menos un parque con una superficie no menor del 30% del área a recreación pública.		
AML	Área Mínima de Lote	
FML	Frente mínimo de Lote	
AMC	Área Máxima a Cubrirse	
AME	Área Máxima de Edificación	
AMF	Altura Máxima de Fachada	
RME	Retiros Mínimos de Edificación	
SMEL	Sup. Mínima de Estacionamiento Dentro del Lote	
D OBSERVACIONES		R1

A CONSIDERACIONES GENERALES		
El equipamiento R2 corresponde a instalaciones deportivas.		
El mapa de usos del suelo del plano de USPA indica la localización de este tipo.		
B USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS DENTRO DE LOS LOTES		
En las áreas de tipo R2 se considera uso principal del suelo el de recreación, entrenamientos y actividades deportivas dentro de instalaciones públicas y privadas, (clubes) que requieren equipamientos específicos (fútbol, basket, tenis, natación, volibol, etc.). Este tipo de equipamiento tiene los siguientes usos complementarios y compatibles.		
COMPLEMENTARIOS	COMPATIBLES	
-Recreación R1 y R3 -Salud S1 -Transporte T1 y T5	- Vivienda H2, H3,H4,H5 - Actividad productiva Primaria A1 - Actividades productivas Secundarias I1 (con restricciones) e I2	
C PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN		
Los parámetros de edificación de las instalaciones deportivas (canchas, piscinas, etc.) estarán de acuerdo a sus normas técnicas específicas, y a los reglamentos de asociaciones deportivas y del Comité Olímpico Nacional, en relación con proyectos puntuales de equipamientos deportivos.		
Los parámetros de edificación de las instalaciones Sociales de clubes (restaurantes, bares, salas de reuniones, auditorios, etc.) son los siguientes.		
AML	Área Mínima de Lote	De acuerdo al patrón habitacional dominante en la zona
FML	Frente mínimo de Lote	De acuerdo al patrón habitacional dominante en la zona
AMC	Área Máxima a Cubrirse	De acuerdo al patrón habitacional dominante en la zona
AME	Área Máxima de Edificación	De acuerdo al patrón habitacional dominante en la zona
AMF	Altura Máxima de Fachada	De acuerdo al ancho de vía al patrón habitacional dominante
RME	Retiros Mínimos de Edificación	25 m ² por cada 150 m ² de edificación
SMEL	Sup. Mínima de Estacionamiento dentro del Lote	
D OBSERVACIONES		R2
En el caso de canchas cubiertas para diferentes usos, ver los parámetros de edificación del parámetro dominante de la zona, debiendo contar con condiciones especiales de asentamiento.		

A CONSIDERACIONES GENERALES		
El equipamiento R3 corresponde a centro cultural.		
El mapa de usos del suelo del plano de USPA indica la localización de este tipo.		
B USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS DENTRO DE LOS LOTES		
En las áreas de tipo R3 se considera uso principal del suelo el de actividades culturales públicas o privadas de todo tipo (museos, teatros, bibliotecas, clubes culturales, asociaciones científicas, etc.) Este tipo de equipamiento tiene los siguientes usos complementarios y compatibles.		
COMPLEMENTARIOS	COMPATIBLES	
- Educativos E1, E3 -Recreación R1 y R2 -Transporte T5	- Vivienda H2, H3,H4,H5 - Actividad productiva Primaria A1 - Actividades productivas Terciarias O1, O2, O4	
C PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN		
Los parámetros de edificación de este tipo de equipamiento estarán de acuerdo al de los patrones de asentamiento de las áreas en que se ubiquen (H2; H3; H4; H5; O1; O2; O4)		
AML	Área Mínima de Lote	La del patrón habitacional dominante
FML	Frente mínimo de Lote	El del patrón habitacional dominante
AMC	Área Máxima a Cubrirse	El del patrón habitacional dominante
AME	Área Máxima de Edificación	El del patrón habitacional dominante
AMF	Altura Máxima de Fachada	La del patrón habitacional dominante
RME	Retiros Mínimos de Edificación	Los del patrón habitacional dominante
SMEL	Sup. Mínima de Estacionamiento dentro del Lote	La del patrón habitacional dominante
D OBSERVACIONES		R3